

Harry Paul Fonseca Vinueza

**PROYECTO DE EMPLEO TEMPORAL SOCIAL (PETS)
COMO ALTERNATIVA AL BONO DE DESARROLLO
HUMANO**

Plan de trabajo de Conclusión de Carrera (TCC) presentado como requisito parcial para la obtención de grado en Ingeniería Comercial de la Facultad de Negocios y Economía con especialización mayor en Finanzas y menor en Negocios Internacionales.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Quito, 2015

FONSECA, Harry P., Proyecto de Empleo Temporal Social como una alternativa al Bono de Desarrollo Humano. Quito: UPACÍFICO, 2015, 88p. Director: Ph.D Alfredo Vergara (Trabajo de Conclusión de Carrera – TCC presentado a la Facultad de Negocios y Economía de La Universidad Del Pacífico).

Resumen: Según varios estudios sobre la pobreza las transferencias monetarias (a la cual pertenece el Bono de desarrollo humano) son un instrumento poco eficiente para permitir que un hogar salga de la pobreza. Por otro lado, el empleo registrado es un evento que aumenta las posibilidades de salir de la pobreza. Este trabajo propone una alternativa al BDH manteniendo el gasto del Estado y aumentando las posibilidades de salir de la pobreza de un hogar mediante el trabajo registrado y la formación específica (Termino de la teoría del capital humano).

Palabras clave: Empleo temporal social, BDH, transferencias monetarias, capital humano, pobreza, política social, empleo registrado.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Harry Paul Fonseca Vinueza declaro ser el autor exclusivo del presente trabajo de conclusión de carrera

Todos los efectos académicos y legales que se desprendieren de la misma son de mi responsabilidad

Por medio del presente documento cedo mis derechos de autor a la Universidad Del Pacífico para que pueda hacer uso del texto completo del trabajo de conclusión de carrera a título "Proyecto de Empleo Temporal Social como una alternativa al Bono de Desarrollo Humano" con fines académicos y/o de investigación



Quito, 2015

CERTIFICACIÓN

Yo, Alfredo Vergara docente de la Facultad de Negocios y Economía de la Universidad Del Pacífico, como Director del presente trabajo de conclusión de carrera, certifico que el señor Harry Paul Fonseca Vinueza, egresado de ésta institución, es autor exclusivo del presente trabajo, el mismo que es auténtico, original e inédito



Quito, 2015

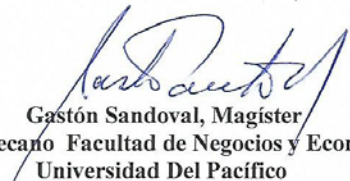
DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD

Al presentar este Trabajo de Conclusión de Carrera como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de Ingeniería Comercial de la Universidad Del Pacífico, hago entrega del documento en ciernes, a la Biblioteca de la Universidad para que haga de este trabajo investigativo un documento disponible para su lectura.

El estudiante ha certificado estar de acuerdo en que se realice cualquier consulta de este Trabajo de Conclusión de Carrera dentro de las Regulaciones de la Universidad, según como lo dictamina la L.O.E.S. 2010 en su Art. 144.

Conforme a lo expresado, adjunto a la presente, se servirá encontrar cuatro copias digitales de este Trabajo de Conclusión de Carrera para que ingresen a custodia de la Universidad Del Pacífico, los mismos que podrán ser utilizados para fines académicos y de investigación.

Para constancia de esta declaración, suscribe


Gastón Sandoval, Magíster
Vice -Decano Facultad de Negocios y Economía
Universidad Del Pacífico

Fecha:	Quito, 2 de Marzo de 2015
Título de Tesis:	“Proyecto de Empleo Temporal Social como una alternativa al Bono de Desarrollo Humano”
Autor:	Harry Paul Fonseca Vinueza
Tutor:	Ph.D Alfredo Vergara
Miembros del Tribunal:	Raúl Stiegwardt Ph.D Javier Acuña
Fecha de sustentación y/o fecha calificación:	Marzo 2015

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	VIII
AGRADECIMIENTOS	IX
I. INTRODUCCIÓN	1
I. A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
I. A. 1. Identificación del Problema	2
I. A. 2. Descripción del Problema	3
I. A. 3. Justificación de la Selección del Problema	4
I. B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
I. B. 1. Objetivo General	4
I. B. 2. Objetivos Específicos	4
I. C. JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS	5
I. D. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	5
II. MARCO TEÓRICO	5
II. A. Definición teórica de la pobreza	5
II.A. 1. Organización de las Naciones Unidas	5
II. A. 2. La pobreza desde la perspectiva microeconómica	7
II. B. Pobreza según Ecuador	8
II. B. 1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	9
II. B. 2. Pobreza por Consumo	9
II. B. 3. Método integrado de la pobreza según tipología de Katzmann	10
II. B. 4 Método de cálculo de la pobreza por ingreso	10
II. C. TEORIA DEL CAPITAL HUMANO	11
III. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD	12
III. A. LA POBREZA Y EL MERCADO LABORAL EN EL ECUADOR Y LAS POLITICAS PÚBLICAS EN LATINO AMERICA	12
III. A. 1. El crecimiento económico, el mercado laboral y las tendencias de pobreza en América Latina	12
III. B. PERÚ	14
III. C. ARGENTINA	16
III. D. BRASIL	18
III. E. COSTA RICA	20
III. F. ECUADOR	23
III. F. 1. Políticas Sociales y sus Estrategias	23

III. F. 2. Evolución económica y de la pobreza en Ecuador	25
III. F. 2. a. Composición de los hogares	33
III. F. 2. b. Pobreza por Hogar y el Papel del BDH para Disminuirla	39
III. F. 3. El BDH en la actualidad y su crédito.....	60
III. F. 3. a. El BDH en la actualidad.....	60
III. F. 3. b. El Crédito de Desarrollo Humano.....	64
III. G. PET.....	67
IV. LA PROPUESTA	67
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
V. A. CONCLUSIONES	71
V. B. RECOMENDACIONES	76
VI. BIBLIOGRAFÍA	77

DEDICATORIA

A Dios, El sabes que sin ti nada de esto hubiera sido posible.

A mis padres. Mónica y Roberto, se lo importante que es para ustedes que culmine esta parte en mi vida, pero les dedico esto porque ustedes son importantes para la mía.

A mis hermanos, por apoyarme a lo largo de estos años.

Quiero dedicar este documento a mis tres abuelitos. Ellos siempre nos apoyaron a seguir con nuestros estudios y se la felicidad que les traerá saber que culmine la universidad.

AGRADECIMIENTOS

Existen muchas personas a las que les agradezco por su apoyo y su contribución, familia, amigos y conocidos que de una u otra manera se involucraron. Pero quiero agradecer especialmente a las siguientes personas:

A Dios por permitir que todo esto sea posible.

A mis padres por haber financiado mi educación y por motivarme a continuar. Especialmente a mi padre por haber revisado mi trabajo.

A mis hermanos por su ayuda.

A la Ph.D. Alexandra Miranda Espinosa quien fue mi tutora de mi TCC al principio y me ayudo a encaminarlo.

A Alexandre Flament. Fue en una clase de Economía impartida por él donde se me ocurrió la idea de realizar esta investigación y de la propuesta. Además, le agradezco por ayudarme a formar la idea desde sus inicios.

A los profesores: Alfredo Vergara, María Andrade, Raúl Stiegwardt y Javier Acuña por su aporte en mi TCC.

Al Ph.D. Luis Beccaria por haber respondido mis consultas sobre su trabajo, el cual fue un gran aporte dentro de mi investigación.

El equipo del INEC por responder mis dudas e enviarme la información solicitada. Especialmente por los datos otorgados de la composición de los hogares.

I. INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de las recomendaciones emanadas de organismos internacionales, varios gobiernos latinoamericanos pusieron en marcha al empezar el Siglo XXI, algunos programas y políticas sociales encaminadas a reducir la pobreza, los cuales fueron examinados en esta investigación. Con el fin de proponer un nuevo programa alternativo y demostrar teóricamente su efectividad, Se consultó diferentes definiciones teóricas sobre el concepto de la pobreza, especialmente la forma de medir su incidencia en Ecuador, país en el cual se propone el nuevo programa. Adicionalmente, se analiza la teoría del capital humano, como un medio para permitir el aumento de ingreso de los individuos.

El crecimiento económico experimentado por Latinoamérica y su incidencia en la tasa de ocupados ha causado un decrecimiento en la pobreza, resultante en una disminución de la desigualdad.

En el capítulo 3 se presenta las políticas sociales y programas para luchar contra la pobreza de 5 países (Perú, Argentina, Costa Rica, Brasil y Ecuador) para analizar sus efectos y proponer otras herramientas o resaltar aquellas que muestren eficiencia de acuerdo a su objetivo. Además, se presenta el programa de empleo temporal implantado en México para ayudar a personas en condición de desempleo prolongado.

Con respecto a Ecuador, se analizó la composición de los hogares y su incidencia de la pobreza según fueron sus características, con el fin de conocer los hogares más propensos a entrar o permanecer en este estado y que factores les permitió o les puede permitir salir de la pobreza. También, se analizará el desenvolvimiento económico ecuatoriano y su impacto en los niveles de pobreza, además del impacto que ha tenido el BONO DE DESARROLLO HUMANO (BDH) en el corto plazo. Adicionalmente, se conocerá las estadísticas de las personas que reciben el BDH y el CREDITO DE DESARROLLO HUMANO (CDH), para

con esta información construir la propuesta del programa llamado PROYECTO DE EMPLEO TEMPORAL SOCIAL (PETS). Analizando teóricamente su efectividad, sus desafíos y sus posibles beneficiarios.

I. A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. A. 1. Identificación del Problema

El bono de desarrollo humano (BDH) fue descrito por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) como un subsidio económico por parte del gobierno ecuatoriano a los hogares en situación de vulnerabilidad por pobreza y pobreza extrema, hasta que superen la situación de vulnerabilidad. El BDH busca proteger la capacidad de consumo de dichos hogares, permitiéndoles el acceso a los productos y servicios básicos (MIES).

Según datos del MIES (2012) el número de madres que reciben el BDH se incrementó en un 23% aproximadamente desde el 2006 al 2012. Esto indicó que la política no está permitiendo salir de la pobreza a las beneficiarias. Además, según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la tasa promedio de crecimiento demográfico desde el 2000 al 2008, ha sido de 1,4% anual. Si usamos ese dato para hacer un pronóstico de cuánto ha crecido la población entre 2006 y 2012, obtenemos el 10,22% aproximadamente. Siendo el incremento de los beneficiarios del subsidio anteriormente mencionado mayor al porcentaje que creció la población en el mismo periodo, lo cual demuestra, que el BDH no ha cumplido su objetivo. Ya que, en vez de reducir los hogares en situación de vulnerabilidad, ha atraído a mas.

Además, el MIES (2008) muestra que dentro de los beneficiarios se encuentran personas de la tercera edad y discapacitados, lo cual excluye a un grupo de hombres con edades entre 18-65, los cuales pueden estar en condiciones de pobreza y no recibir ningún apoyo.

I. A. 2. Descripción del Problema

Debido a que los individuos responden a incentivos económicos (Mankiw), entonces, mientras éstos mantengan sus estándares de vida, seguirán recibiendo el subsidio. Es decir, al no encontrar una alternativa que les otorgue más beneficios, los beneficiarios mantendrán su forma de vivir para continuar recibiendo la ayuda estatal, permaneciendo dentro de este grupo vulnerable. Esta teoría parte de la idea que existe un salario de reserva, la cual afirma que cuando el salario es demasiado bajo, los individuos pueden decidir no participar en el mercado de trabajo. La causa es que trabajar genera costes, en particular, de oportunidad¹. Por ello, cuando los salarios son demasiado bajos hay incentivos para que las personas salgan del mercado de trabajo y, más aun, cuando existe un subsidio que es igual o superior al salario de reserva. Sin embargo, este no es el caso del Ecuador ya que, la diferencia entre el salario mínimo unificado (SMU) y el BDH es demasiado elevada para que se crea que este subsidio genere desempleo (Mortensen).

Por ello, el BDH es una ayuda que requiere de un plan que favorezca el retorno al mercado de trabajo. Ya que, las personas que reciben este subsidio no solo cuentan con los ingresos de este, sino, también de otras actividades, como por ejemplo aquellas llamadas de cuenta propia o subempleo. Aunque, dentro de los beneficiarios del BDH existen personas con trabajo registrado. Pero para el resto de beneficiarios del BDH deberán medir su costo de oportunidad en el caso de que se les ofrezca o facilite el ingreso a un empleo registrado. Por lo tanto, ellos necesitan un producto que les permita ingresar o reingresar al mercado de trabajo, además de crear un incentivo para incrementar sus ingresos y así, salir de las condiciones de vulnerabilidad.

¹ El coste de oportunidad es el valor al cual renuncia un individuo por realizar una actividad.

I. A. 3. Justificación de la Selección del Problema

De seguir manteniéndose el patrón del incremento de recibidores del BDH y la falta de oportunidades para que ellos consigan un trabajo registrado, las personas beneficiadas seguirán en su mayoría dentro de este grupo denominado vulnerable. Debido a que no cuentan con una alternativa con más beneficios y que los incentive a superar la línea de pobreza. Juntamente con el incremento de beneficiarios, el Estado continuará incrementando su gasto.

Adicionalmente, con la reducción de la pobreza por ingresos, el Estado podría enfocar sus inversiones a mejorar el acceso a bienes y servicios de consumo básico. Reduciendo además la pobreza por consumo y por necesidades básicas insatisfechas.

I. B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. B. 1. Objetivo General

Analizar los esfuerzos del Gobierno del Ecuador para erradicar la pobreza y la posibilidad de que el Estado emplee el Proyecto de Empleo Temporal Social (PETS) como herramienta para reducir la pobreza.

I. B. 2. Objetivos Específicos

I. B. 2. a. Proponer el funcionamiento de PETS como una alternativa al bono de desarrollo humano.

I. B. 2. b. Analizar la efectividad del BDH como herramienta para reducir la pobreza.

I. B. 2. c. Revisar los medios usados por otros países de Latinoamérica para reducir la pobreza.

I. B. 2. d. Proponer al Estado la implementación de nuevas políticas para disminuir las posibilidades de grupos vulnerables del Ecuador a entrar a la pobreza. Además de resaltar las políticas que han funcionado en otros países.

I. C. JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

El BDH genera un debate, entre si se debe aumentar su monto para permitir el acceso de los grupos vulnerable a mas bienes básicos o, si se debe mantenerlo.

Cada año el gobierno busca nuevas herramientas para combatir la pobreza o ser más eficiente con las actuales. Por lo tanto es necesario medir los resultados del desempeño de las políticas realizadas y proponer nuevas herramientas con el fin de avanzar en la lucha contra la pobreza.

I. D. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿El programa PETS, teóricamente puede disminuir la pobreza y ser una herramienta eficiente para reducirla?

II. MARCO TEÓRICO

II. A. Definición teórica de la pobreza

II.A. 1. Organización de las Naciones Unidas

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la pobreza se define en términos materiales y se manifiesta por la falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles que permitan: la erradicación del hambre y de la malnutrición; de la falta de salud; de la falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos. También, la pobreza es la principal causa del aumento de la morbilidad y de la mortalidad provocada por enfermedades que, a su vez, son causadas por la carencia de vivienda o vivienda inadecuada. Asimismo, la falta de políticas y medios que ofrezcan condiciones de seguridad, y luchen contra todo tipo de discriminación y de

exclusión social. Además, la pobreza se caracteriza por la falta de participación en la adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural.

La pobreza existe en todos los países, incluido los países en desarrollo. Estos focos de pobreza en medio de la abundancia, en general, son el resultado de la pérdida de los medios de vida a raíz de una recesión económica o bien, como consecuencia de desastres o conflictos. También se debe incluir en esta definición, la pobreza de los trabajadores cuando éstos perciben bajos ingresos y viven en la miseria absoluta, quedando al margen de los sistemas de apoyo de las familias, de las instituciones sociales y las redes de seguridad, debido precisamente a las características de su tipo de trabajo (ONU).

En cuanto a su incidencia, son las mujeres las que soportan la mayor parte de la carga de la pobreza y, los niños que crecen en esta situación, tienden a quedar en desventaja para su desarrollo. Las personas de la tercera edad, las personas con discapacidades, las poblaciones indígenas, los refugiados y las personas desplazadas dentro de sus países son especialmente vulnerables a la pobreza. Además, la pobreza, en sus distintas formas, constituye una barrera para la comunicación, dificulta a los individuos el acceso a los servicios y conlleva a los mismos a importantes riesgos de salud. Por otra parte, las personas que viven en la pobreza son especialmente vulnerables a las consecuencias de las catástrofes y los conflictos (ONU), lo cual causa que permanezcan en ese estado.

Las situaciones de pobreza absoluta se caracterizan por una grave privación material de elementos de importancia vital para los seres humanos: alimentación, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información. Esas situaciones dependen no sólo de los ingresos, sino de la posibilidad de acceder a los servicios sociales (ONU).

II. A. 2. La pobreza desde la perspectiva microeconómica

Hugo Ferullo (2006) en su artículo *El concepto de pobreza en Amartya Sen* explica que la condición de pobreza equivale a algún grado de privación que sufren los individuos impidiendo el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad. La superación de esta condición de privación está directamente asociada a los ingresos reales que los individuos reciben por su contribución en el sistema productivo aunque, las mayores riquezas de la vida son no productivas. Más bien, la pobreza involucra más elementos que el crecimiento económico. El valor de todos estos elementos, depende esencialmente, de lo que los individuos pueden conseguir en términos de su propia vida.

Lo más importante de este tratamiento teórico es que abre una nueva forma de entender la pobreza económica más allá de los axiomas de la teoría neoclásica. La identificación de quién es pobre, así como saber cuáles son sus características, a fin de que permita su medición, requieren ir más allá del campo específico del espacio de bienes, para abarcar el campo de lo social, refiriéndose a la expansión de servicios públicos de salud y educación, por ejemplo; y, el campo de lo político (Ferullo).

Dentro de ese mismo artículo, el enfoque de capacidades hunde sus raíces en la potencia que tiene el ser humano para actuar y para contribuir con sus actos al desarrollo pleno de la sociedad. Es decir, según este enfoque, los individuos tienen la capacidad para mejorar sus condiciones de vida personales y por ende de la sociedad en que viven. La capacidad que tiene el sujeto económico para decidir y actuar constituye, según A. Sen, el espacio más apropiado para evaluar su bienestar, mucho más que el espacio de los bienes y de las utilidades, rechazando de este modo el enfoque neoclásico. Así, el verdadero bienestar del sujeto económico no se deduce de la mera posesión de los bienes, ni de la utilidad que los individuos derivan del consumo de estos bienes, sino de lo que la persona logra efectivamente hacer con los bienes, dadas las características de éstos bienes, de las

características personales de los individuos y de las circunstancias externas que definen el marco concreto de cada decisión y acción. (Ferullo)

La malnutrición, el hambre, el acceso limitado a la educación y otras, son manifestaciones de la pobreza, lo cual provocará que los hijos de los pobres tengan privaciones. Así, la herencia generacional sería la pobreza, de modo que esta se convertiría en un ciclo. Las privaciones de salud, servicios de agua potable, luz eléctrica, educación, entre otras, son responsabilidad, en gran parte, de los gobiernos. Entonces, parte de la lucha por salir de la pobreza está en que el gobierno reduzca y trate de eliminar las privaciones y, el individuo deberá luchar según sean sus capacidades.

Podemos concluir que la pobreza es la privación de elementos vitales que impiden a los individuos garantizar los medios suficientes para sostener su vida, sin que puedan desarrollar sus capacidades. Esto ocasionará falta de ingresos, de bienes, de recursos productivos, hambre, malnutrición, mala salud, baja educación, falta o malos servicios básicos, aumento de la morbilidad y la mortalidad, carencia de vivienda o de una adecuada, discriminación, y de medios que no ofrezcan condiciones de seguridad.

El artículo de Ferullo (2006) afirma que los productos básicos necesarios para la supervivencia dependen de las características personales y de la situación de la sociedad. Por ejemplo, el arroz en Ecuador es considerado básico dentro de la dieta, pero para un estadounidense puede que no sea así. Por lo tanto, para identificar quién se encuentra dentro de la pobreza, debemos analizar específicamente a Ecuador, debido a que este proyecto está pensado para dicha realidad.

II. B. Pobreza según Ecuador

Frente a las definiciones teóricas y de las Naciones Unidas, las herramientas disponibles en este caso son las definiciones de pobreza con fines de medición utilizadas por el Instituto

Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), que se ajustan a la necesidad de medir la pobreza en Ecuador y, en un momento dado, básicamente se utilizan tres referentes: el método directo, indirecto y de Katzmann (1989).

II. B. 1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

También conocido por método directo o de los indicadores sociales, se basa en la clasificación de hogares pobres, de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades básicas. Es decir, el acceso a la educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo, de tal forma que los hogares con necesidades insatisfechas serán considerados pobres. Se mide a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (INEC).

II. B. 2. Pobreza por Consumo

Conocido como método indirecto. Se define la pobreza a partir de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitirá, a un costo mínimo, la satisfacción de las necesidades básicas. Así, se define por pobre a los hogares cuyo ingreso se ubica por debajo del costo de esta canasta (INEC).

Siendo considerado en indigencia a los hogares cuyo consumo no alcanza para cubrir ni siquiera a los requerimientos nutricionales mínimos, los cuales se encontrarían bajo la línea de extrema pobreza (INEC).

Para el cálculo de la línea de pobreza se determina la relación entre el gasto en alimentos y el total. Con esta relación, se calcula la línea de extrema pobreza, que es la valoración de una canasta de 2141 kilocalorías, la cual se divide para la relación anteriormente mencionada (INEC).

II. B. 3. Método integrado de la pobreza según tipología de Katzmann

Este método que, utilizando la tipología propuesta por Katzmann (1989), une los dos métodos anteriormente revisados. A partir de, las dicotomías existente entre estos métodos, las personas u hogares son clasificados de la siguiente manera (INEC):

Pobreza crónica. Comprende aquellos hogares que tienen ingresos bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Se trata de los hogares en condiciones prolongadas de privación y que no pueden adquirir rutinariamente los bienes y servicios básicos. Es decir, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo (INEC).

Pobreza reciente. Incluye los hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza pero con necesidades básicas satisfechas, lo cual refleja que la privación no ha sido prolongada (INEC).

Pobreza inercial. Se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos sobre la línea de pobreza. Esta situación sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, mejor dicho, que están saliendo de la pobreza (INEC).

Integración social. Se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios (INEC).

II. B. 4 Método de cálculo de la pobreza por ingreso

Se considera pobre a todos aquellos individuos cuyo ingreso per cápita sea inferior a la línea de la pobreza. La línea de la pobreza se actualiza mediante el índice de precios al consumidor (IPC) desde el 2006. Según el INEC (2013) la línea de la pobreza para junio del 2013 equivale a 77,03 (INEC).

II. C. TEORIA DEL CAPITAL HUMANO

Fue definido por Gary Becker (1975) como una inversión en educación, entrenamiento, cuidados médicos, migración y búsqueda de información sobre precios e ingresos. Esta inversión se transforma en conocimiento, habilidades y salud, lo cual permanece en el humano (Becker). En su libro, según su muestreo, concluye que un graduado universitario gana más que una persona que terminó el colegio. Adicionalmente, enfatiza que el aprendizaje y el entrenamiento también ocurren fuera de las instituciones de educación, especialmente en el trabajo, donde, puede ser para todo tipo de labor. Se debe tener en cuenta que, las personas que normalmente más ganan, son las que tienen educación de alta calidad y habilidades. Es decir, una persona ganará más si ha tenido buena educación o si tiene habilidades que le permitan tener mayores ingresos.

La familia influencia directamente en el capital humano, ya que, dependiendo del comportamiento de sus padres, pueden afectar o beneficiar la formación de la persona. Ahora, la inversión en capital humano es uno de los motivos por el cual, los países pueden tener un crecimiento continuo. Se le atribuye un cuarto del crecimiento del PIB per cápita. Además, el aumento de la inversión en capital humano está relacionado con la ciencia y tecnología.

El cálculo del retorno de la inversión en capital humano, al igual que otras inversiones, se calcula descontando los ingresos futuros menos los costos e inversiones. De esta manera, mediante el aumento de la productividad, una empresa puede notar el beneficio de invertir en capital humano. En el caso del gobierno, el beneficio de la inversión en capital humano se reflejará en el crecimiento económico.

Gary Becker (1975) diferencia la formación específica de la general. Siendo, la general la que incrementa la productividad en similar nivel entre una empresa y otra. Por otro lado, la

formación específica solo aumenta la productividad en las empresas que proveen ese entrenamiento.

III. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

III. A. LA POBREZA Y EL MERCADO LABORAL EN EL ECUADOR Y LAS POLITICAS PÚBLICAS EN LATINO AMERICA

Esta sección esta dedicada a examinar la metodología y características de políticas sociales, y los programas de 5 países de latino América para luchar contra la pobreza. Ecuador tendrá un análisis a profundidad, especialmente del BDH. Una subsección al final, esta destinada para revisar el proyecto de empleo temporal (PET), implementado en México, el cual usé como referente para el nombre de este proyecto, aunque el planteamiento de la propuesta es diferente.

III. A. 1. El crecimiento económico, el mercado laboral y las tendencias de pobreza en América Latina

América Latina ha tenido un crecimiento sustentable durante el 2003 a 2008. El PIB per cápita incremento en un promedio anual de 3,4% en este periodo (Beccaria, Maurizio y Fernandez). En el 2009, este indicador decreció en un 3% como resultado de la crisis mundial (ECLAC). Los siguientes años, continuó su crecimiento, siendo así, 4,5% en 2010, 3,2% en 2011 y 1,9% en 2012 (ECLAC). Terminando con un promedio anual desde el 2003 hasta el 2012 de 2,7%.

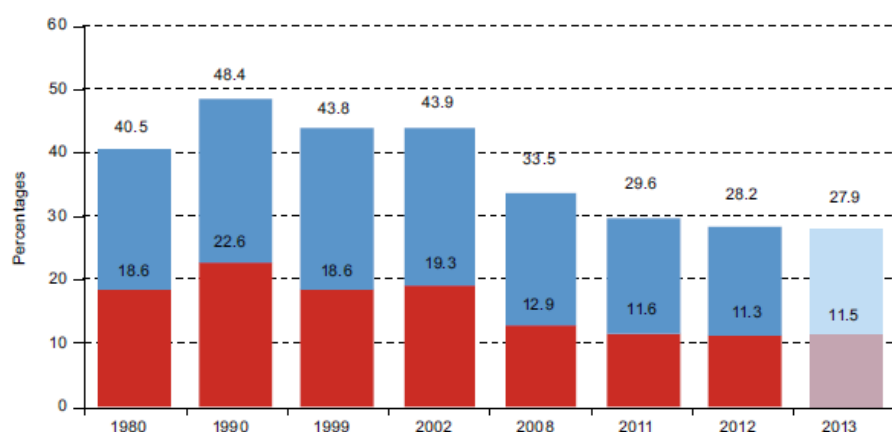
De 2003 a 2008, el indicador de empleo pasó de 52,3% a 55%. El desempleo temporal decreció de 11,4% a 7,5% en el mismo periodo (Beccaria, Maurizio y Fernandez). En el 2009 el indicador del empleo cayó a 54,6%, mientras el desempleo aumento a 8,2%. Este resultado surge principalmente por la crisis (ECLAC). Finalmente, en el 2012, el índice de empleo

sobrepasó al del 2008 por 1,1%, siendo de 56,6% y el desempleo disminuyó en 6,4% (ECLAC/ILO).

En el artículo de Luis Beccaria dice que la situación macroeconómica positiva parece haber soportado una recuperación en el salario. Esto, debido a las políticas de salario mínimo en algunos países junto con la reactivación de la negociación colectiva y otras medidas que promueven la formalización del trabajo. La evidencia del crecimiento económico se vio en creaciones de trabajo, especialmente el formal. Estas medidas favorecieron a la igualdad, cubriendo a grupos excluidos. Causando la disminución de la pobreza e indigencia, lo cual ha sido una tendencia hasta el 2012. Como se verá en los siguientes capítulos, las políticas sociales se enfocan en el salario mínimo, creación de trabajo formal, la capacitación, fomento del emprendimiento, transferencias monetarias condicionadas y mejoras en la salud y educación.

En el 2012 la población en condiciones de pobreza en América Latina fue de 164 millones de personas, de las cuales 66 millones están en extrema pobreza (ECLAC).

Figura 1: Pobreza e indigencia en América Latina, 1980-2013



Fuente: ECLAC

Elaboración: ECLAC

III. B. PERÚ

Perú, a pesar del crecimiento que ha tenido después del segundo milenio, no ha logrado hacer una reducción de la pobreza. Es decir que no existe una adecuada distribución económica. Su modelo económico, basado en las exportaciones, se ha traducido en ganancias reales para trabajadores cualificados, líderes de negocios, clase media urbana y elites (Monsalve). En el mismo artículo, se menciona que, de 34 programas sociales estudiados, sólo 16 cuentan con regulación específica de creación. Varios de estos programas son asistenciales, por lo que, no ayudan necesariamente a reducir la pobreza de forma permanente.

Los programas se pueden dividir en dos grupos. Los protectores, que buscan reducir la vulnerabilidad y la pérdida de capacidades humanas o patrimonio; está dirigido a personas en situación de desempleo prolongado, gran invalidez (enfermedades crónicas o discapacitados) y a familias en crisis. A su vez, los programas habilitadores buscan reforzar las capacidades para aprovechar oportunidades económicas de diverso tipo; está dirigido a jóvenes y adultos productivos (Contraloría General de la República). A continuación se describirán los programas.

- La estrategia CRECER es la unión de 10 programas, destinados a reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niños de 5 o menos años. Sus tres objetivos específicos son: mejorar las practicas alimenticias, reducir el numero de bebes nacidos con bajo peso, y reducir la prevalencia de enfermedades diarreicas y respiratorias (Contraloría General de la República).
- JUNTOS es un programa a mediano plazo, cuyo objetivo es reducir la pobreza extrema rural y urbana. Los instrumentos utilizados son los siguientes: las transferencias monetarias, la mejora en el acceso y en el uso de los servicios sociales, y la promoción de actividades económicas en las comunidades y localidades. Las

familias que participen deberán cumplir condiciones como, por ejemplo, tener identificación, recoger una papilla alimentaria en el caso de tener niños entre 6 meses a tres años y, además, estos niños deberán contar con las vacunas preceptivas. En el caso de las gestantes, éstas deberán acudir a revisiones prenatales y alumbrar en un establecimiento de salud. También, para acceder a estas ayudas, los beneficiarios deberán matricular a los hijos o tutelados (de entre 6 y 14 años) en un centro educativo y, asimismo, demostrar una asistencia a clases del 85% (Contraloría General de la República).

- El modelo de generación de capacidades, PROJOVEN, es un programa cuyo objetivo es la reducción de la pobreza a mediano plazo a través de la capacitación de jóvenes. Dentro de este plan, se promueve y se enseña la cultura financiera, con el objetivo de incentivar el ahorro. De este modo, se reinsertan a los jóvenes en el ámbito laboral a través de la inversión productiva en autoempleo, capacitándolos y dándoles asistencia para el emprendimiento. Asimismo, el programa realiza acciones de intermediación laboral y se fomenta la contratación temporal de trabajadores pobres y pobres extremos. En el sector rural, este programa se traduce en la promoción de actividades productivas. (Ministerio de Desarrollo e inclusión social)
- El programa AGRO RURAL se enfoca en el fortalecimiento del potencial productivo agrario y en el manejo de los recursos naturales, fomentando la inversión en el desarrollo agrario. Por otro lado, FONCODES es un proyecto parecido al AGRO RURAL, pero en una escala menor y dirigida a la población en situación de pobreza baja y extrema. Finalmente, el programa PROCOMPITE es una promoción y asistencia técnica en iniciativas productivas, con una cofinanciación del Estado. (Ministerio de Desarrollo e inclusión social)

- Existen otros programas cuyos objetivos son: ampliar el acceso a la salud, dar el documento nacional de identificación, mejorar la calidad de la educación y de la alimentación, fomentar la calidad de los barrios y pueblos, impulsar la conservación de suelos, aguas y bosques, asesorar a las micro y pequeñas empresas, incrementar el acceso a telecomunicaciones y electricidad, y otorgar créditos para la vivienda (Contraloría General de la República).

III. C. ARGENTINA

En Argentina las políticas sociales se trabajan con un denominado PLAN NACIONAL DE ABORDAJE INTEGRAL, puesto en marcha en pueblos y barrios urbanos considerados los núcleos duros de la pobreza. En este plan trabajan varios ministerios, además de ser coordinado por el Consejo Nacional de Coordinación de la Política Social. La propuesta de trabajo se centra en cuatro polos estratégicos, descritos a continuación:

- El primero, es el polo de prestaciones y servicios, cuida la salud de mujeres embarazadas y niños; da acceso a becas y materiales de estudio; incentiva a terminar la educación; capacitación en oficios; inserta a los jóvenes al mercado laboral; atiende a adultos mayores; promueve los derechos de los discapacitados; asesora a los pensionistas no contributivos; asiste directamente en situaciones críticas.
- Polo de infraestructura social, basado en la edificación de viviendas y centros comunitarios; movilización de centros comunitarios móviles; construcción de redes de saneamiento; implementación de energías alternativas; construcción de playones deportivos; creación y mejoramiento de vías de acceso y comunicación.
- El polo de organización social, funciona mediante mesas de gestión local, donde se promocionará los derechos; se organizará talleres culturales y recreativos; se pondrá

en marcha bibliotecas, bandas y orquestas comunitarias; se desarrollará actividades deportivas; se fortalecerá centros de jubilados.

- El último es el polo productivo y de servicio, el cual comprende la asistencia y financiación familiar; el asesoramiento y seguimiento en emprendimientos productivos; la puesta en marcha y consolidación de cooperativas; el acceso al microcrédito productivo; el fortalecimiento de cadenas productivas y la comercialización de productos nacionales.

Este plan se caracteriza por trabajar directamente donde el Estado no ha llegado antes, permitiendo que los pueblos o comunidades sean quienes realicen la transformación (Kirchner).

Los programas sociales se reúnen en dos marcas o también llamados ejes de acción. ARGENTINA TRABAJA es una herramienta eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza (Kirchner). Se afirma que la generación del trabajo digno y genuino es la mejor política social. Este eje funciona con monotributo social; microcrédito; marca colectiva; comercialización y “compre social” que es la generación y el fortalecimiento de canales para el desarrollo de proveedores y productos de pequeñas y medianas empresas; integración de la comunidad y la familia a través de talleres, proyectos productivos y eventos promovidos por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para el desarrollo de la Economía Social.

FAMILIA ARGENTINA es el segundo eje. Se basa en la mejora de la salud y la alimentación a mediano y largo plazo; la universalización de la seguridad social; la consolidación de la política pública del deporte para mejorar la calidad de vida. Dentro de este eje se encuentra también las actividades del programa JÓVENES PADRE MUGICA, el cual se basa en la organización comunitaria, la capacitación de oficios, la creación de espacios culturales para la inclusión y desarrollo personal, el financiamiento de proyectos.

Además de lo anteriormente mencionado, se realiza la integración de las personas discapacitadas y de la tercera edad; la igualdad para todos, sin discriminación de cualquier tipo (Kirchner).

III. D. BRASIL

BRASIL SIN MISERIA es la unión de los programas que luchan contra la pobreza, lanzado por la presidenta Dilma Rousseff, el mismo que reforzó el compromiso de incentivar el crecimiento con distribución de la renta. Este actúa con tres ejes: Comenzando con una garantía de renta, transferencias monetarias para aliviar inmediatamente la situación de extrema pobreza. El segundo eje es de inclusión productiva, ofrece oportunidades de capacitación, ocupación e ingresos para el público objetivo del plan, en medio urbano y rural. El último, es el eje de acceso a servicios públicos, proveer y ampliar una oferta de los mismos, induciendo y atendiendo prioritariamente a quien más lo necesita (Campello).

De entre 2003 y 2010 se consolidó el programa nombrado BOLSA DE FAMILIA, que ahora se convirtió en BRASIL SIN MISERIAS. El primer programa mencionado tenía entre sus frentes la transferencia de renta condicionada, dejando evidencias de impactos sobre la educación, la pobreza y la salud. Esto llevó a vislumbrar la posibilidad de superar la extrema pobreza (Paiva, Falcao y Bartholo).

Los planes de acción del *Ministério do Trabalho e Emprego*, que comenzaron desde el 2005, se los describe a continuación:

La economía solidaria, tiene como objetivo identificar emprendimientos económicos solidarios, capacitar a los actores, generar trabajo y combatir la pobreza. El mismo se lleva a cabo creando políticas públicas, fomentando la generación de trabajo en esta rama, promoviendo el consumo ético, trabajando con finanzas solidarias y recuperando empresas para trabajadores organizados (Medeiros).

Otro objetivo de los planes del *Ministério do Trabalho e Emprego* es la promoción de la capacitación social, ocupacional y profesional del trabajador, articulada con la promoción de integración al mercado laboral. Se ha logrado capacitando a trabajadores beneficiarios del sistema público de empleo, de las políticas de inclusión social y de economía solidaria. Además, se ha identificado y diseminado metodologías y tecnologías sociales de capacitación (Medeiros).

El abastecimiento agroalimentario, contribuye a la expansión productiva por medio de los excedentes de exportación y la atenuación de la oscilación de los precios para los productores rurales, fomentando y adquiriendo alimentos de agricultores familiares. Así, se regula el abastecimiento interno y asegura la alimentación y nutrición de la población. Con el fin de entregar una mayor oferta nutricional balanceada y accesible, se creó la RED SOLIDARIA DE RESTAURANTES POPULARES (Medeiros).

Otros programas se enfocaron en la adecuada nutrición y salud humana; la alfabetización; fomentando la agricultura familiar y/o comunitaria; la inclusión de grupos étnicos; la difusión cultural; la inclusión de personas con trastornos mental; la asistencia técnica en el área rural; la promoción del cooperativismo en la minería brasileña; el apoyo y la financiación de investigaciones, la difusión e innovación tecnológica; la otorgación de créditos solidarios (Medeiros).

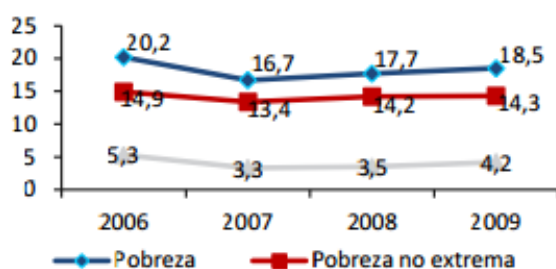
Un programa creado hace 20 años, es el SEGURO DE DESEMPLEO. Este engloba el seguro, la intermediación de mano de obra y la capacitación social y profesional (Marinho, Villamil y Walter). Dentro del estudio realizado por la Universidad de Brasilia en el 2010, anualmente atendieron a más de 14 millones de personas en situación de desempleo. Las empresas brasileñas prefirieron trabajadores más especializados, por lo tanto, no buscaron en los medios brindados por el gobierno, donde se encontraron, los beneficiarios de este

programa. Una de las principales críticas a este programa fue el crecimiento de beneficiarios que se dio en los años de estudio y la falta de recursos para impedir el fraude.

III. E. COSTA RICA

El denominado “País sin ejercito”, convirtió a la salud y a la educación en los motores de su desarrollo en el siglo XX (Zamora). Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) menciona que la pobreza se ha mantenido alrededor de un 20% entre los años 2006-2009 por motivos de la crisis mundial. El índice Gini² pasó de 0,422 a 0,439 al principio y al final del período descrito, respectivamente. Por lo que, los ingresos tuvieron una mayor concentración a final de los años mencionados, a pesar de, una disminución en la pobreza.

Figura 2: Condición de pobreza de los hogares costarricenses de 2006 a 2009



Fuente: PND 2011-2014, 2010

Elaboración: Zamora

Uno de los desafíos del gobierno, es mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la población. Aunque, la educación costarricense sea internacionalmente reconocida, se han puesto en marcha políticas sociales educativas tales como becas, transporte y comedores para alumnos. Como resultado se han mejorado los niveles de cobertura y retención, especialmente en grupos vulnerables. El 95% de hogares tiene agua potable y cerca del 100%

² Coeficiente de la distribución de los ingresos, donde 0 es equidad de ingresos y 1 es concentración de un individuo. Ver mas en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/6570/lcl1493e.pdf>

electricidad. Un 25,6% tiene conexión a alcantarillado, la baja conectividad ha causado efectos ambientales y de salud de los habitantes (Zamora).

Una de las aspiraciones incorporadas en el PND es ser más equitativo y solidario. Para conseguir estas aspiraciones, se plantearon las siguientes metas, de las cuales se mencionarán solo las que influyen directamente en el tema central de la investigación y son: La reducción del desempleo y la atención integral a hogares en condiciones de extrema pobreza. Las acciones para conseguir dichas metas se orientan a la creación de empleo; la mejora de las condiciones de acceso a calidad educativa y formativa; la aplicación efectiva de salarios mínimos; el aumento de la producción; la consolidación de las pensiones del régimen no contributivo; la atención de familias en condiciones de extrema pobreza (Zamora).

Para alcanzar las metas descritas, se trabajará en las siguientes acciones descritas por Zamora (2010):

- Ampliar el acceso a la educación y formación a jóvenes y mujeres.
- Impulsar un programa de empleabilidad enfocado principalmente al 20% de la población en condiciones de desempleo, mediante acciones específicas para personas discapacitadas.
- Atender a 20.000 hogares en extrema pobreza, dirigido a contribuir y satisfacer sus necesidades básicas relacionadas con la alimentación, la salud, la educación, la formación humana, el apoyo para el empleo y producción, la vivienda, los servicios de cuidado y desarrollo infantil, la atención a adultos mayores, personas con discapacidad dependientes y comunidades con bajo desarrollo.
- Fortalecer el programa AVANCEMOS que apoya a la educación juvenil e infantil a través de transferencias monetarias condicionadas a la continuidad del aprendizaje. En el que se aumentará la cobertura.

- Integrar a la población migrante, nacional y refugiada socialmente vinculándolas a organizaciones de desarrollo comunal.
- Impulsar un programa de erradicación del trabajo infantil y de protección del adolescente trabajador.
- Promocionar el programa nacional de salarios mínimos.
- Reforzar el sistema de pensiones del régimen no contributivo, esto se hará ampliando la cobertura.
- Incorporar un programa de generación de oportunidades, ingreso y capital social. Puesto en marcha por medio de adquisición de tierras, crédito, infraestructura, gestión empresarial y seguridad alimentaria para familias en asentamientos del Instituto de Desarrollo Agrario.
- Impulsar el programa integral de comunidades solidarias, seguras y saludables.
- Implementar el programa nacional de desarrollo de los pueblos indígenas.
- Conformar una red nacional de cuidado y desarrollo infantil.
- Crear espacios para la sociabilización del adulto mayor, además de su recreación y esparcimiento.
- Establecer un sistema de citas médicas en 20 áreas.
- Ayudar a la inserción de los estudiantes al mercado laboral, mediante programas de estudio en especialidades, diseño curricular, emprendimientos e incorporando tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo.
- Empezar acciones a favor del acceso a la vivienda, implementando la gestión de riesgos y el uso racional de suelos. Acompañando a esta iniciativa con créditos, subsidios y reducción de condiciones de riesgo existentes en los barrios (Zamora).

III. F. ECUADOR

III. F. 1. Políticas Sociales y sus Estrategias

El actual gobierno de la Republica del Ecuador trabaja según el Plan Nacional del Buen Vivir, actualmente, enfocado al periodo 2013-2017. Este plan se dirige al cambio de matriz productiva, el cual ocasionaría un crecimiento en la economía, además, contempla la redistribución de los ingresos. Esto se lograría dirigiendo las rentas al cumplimiento progresivo de los derechos en educación, salud, empleo y vivienda; la reducción de la inequidad social; la ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y de creciente cohesión social. Para el 2030 se pretende erradicar la extrema pobreza y reducir la incidencia de pobreza a un 5,5%. La incidencia de la Pobreza paso del 44,6% en el 2004, al 27,3% en el 2012. Además, esta redistribución se logrará ampliando el acceso de activos, como tierra y agua en el campo, crédito, asistencia técnica, capacitación, transferencias tecnológicas y un mayor nivel educativo (Senplades).

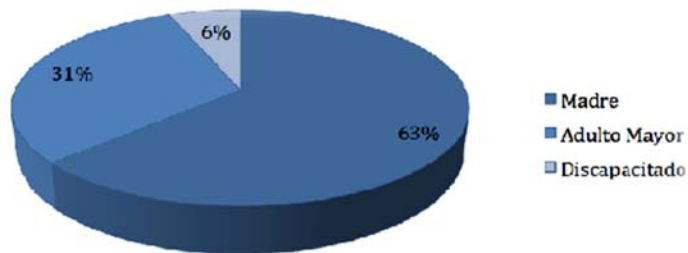
Para la erradicación de la pobreza, la SENPLADES ha planteado las siguientes políticas y lineamientos:

- Identificar los grupos vulnerables o en situación de pobreza.
- Fortalecer los mecanismos de corresponsabilidad y condicionalidad de los grupos vulnerables.
- Garantizar el acceso a los servicios de salud y educación pública gratuita de calidad.
- Controlar e incrementar la base de contribuyentes tributarios y redistribuir los ingresos mediante mecanismos no tributarios.
- Vigilar, el cumplimiento de la inclusión laboral.
- Proteger y regularizar a migrantes ecuatorianos.

- Apoyar y desarrollar capacidades para personas que se encuentren a cargo del cuidado de individuos pertenecientes a los grupos de atención prioritaria³.
- Garantizar desarrollo de niños menores de 5 años.
- Garantizar seguridad social de forma independiente a la situación laboral (Senplades).

Los programas mas representativos de asistencia y protección social con los cuales ha estado trabajando el gobierno nacional son: el BDH, que es una transferencia monetaria condicionada; el crédito de desarrollo humano (CDH), que es una línea de crédito establecida para que los beneficiarios del BDH realicen emprendimientos productivos; el programa nacional de finanzas populares, emprendimiento y economía solidaria, es decir micro y pequeños empresarios (Serrano). El BDH esta dirigido a madres principalmente, dentro de este grupo puede encontrarse madres con hijos discapacitados. Además, el bono ciudadanos de tercera edad y personas discapacitadas.

Figura 3: Beneficiarios del BDH



Fuente: Serrano, 2013

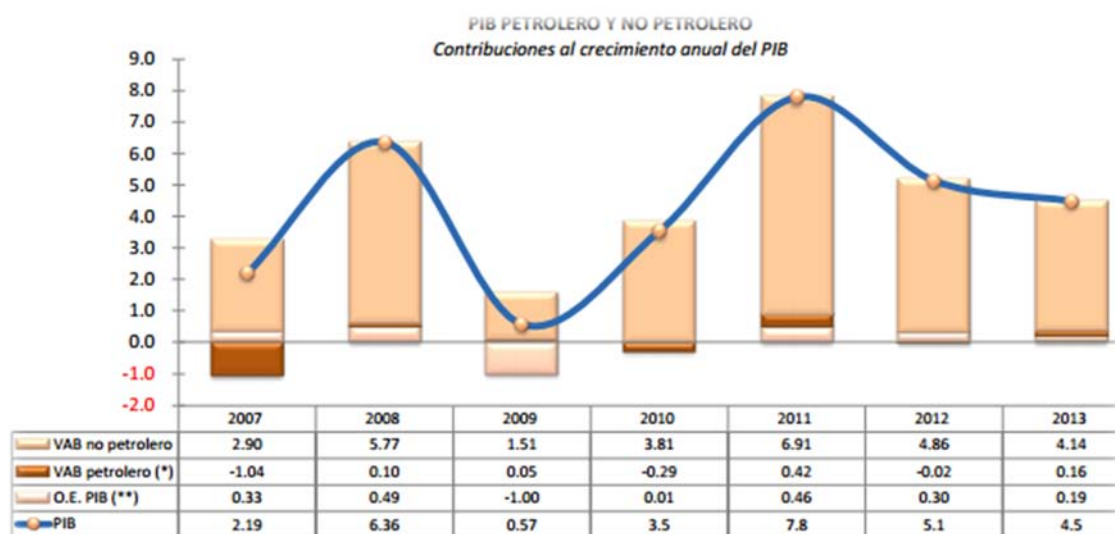
La vicepresidencia de Lenin Moreno, creo un programa de ayuda monetaria para cuidadores de discapacitados con un grado de discapacidad mayor o igual al 40%. Este último programa se llama Joaquín Gallegos Lara o JGL (Serrano).

³ En artículo número 35 del capítulo tercero de la Constitución del Ecuador (2008) se refiere las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas discapacitadas y personas en situaciones de riesgo.

III. F. 2. Evolución económica y de la pobreza en Ecuador

La economía ecuatoriana después de la Crisis Financiera⁴ se ha mantenido en crecimiento a pesar de la Crisis Financiera Mundial (2008). En el siguiente gráfico se observa como ha evolucionado el PIB desde el 2007 al 2013.

Figura4: PIB petrolero y no petrolero



Fuente: BCE

(*) Incluye: las actividades de extracción de petróleo crudo y refinación de petróleo

(**) Los Otros elementos del PIB constan los impuestos a los productos (IVA, ICE, Derechos Arancelarios) menos los subsidios a los productos (i.e combustibles)

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Banco Central del Ecuador (BCE)

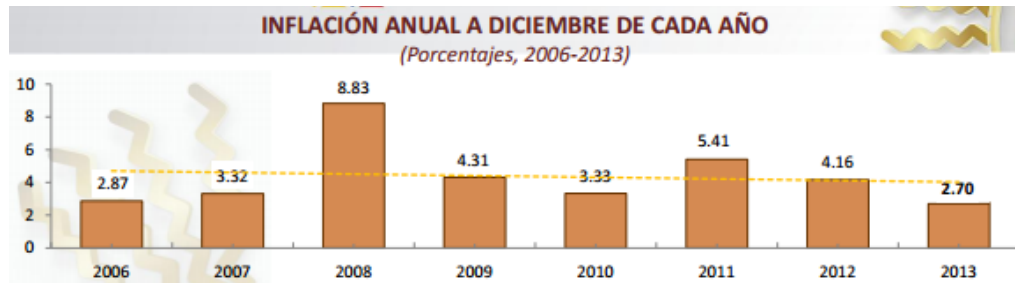
Dentro de los siete años analizados, el 2011 tuvo un mayor crecimiento con 7,8% del PIB con respecto al año anterior, mientras que el punto menor es 0,57% de crecimiento del PIB en el 2009. Esto indica la variación que ha tenido el PIB, el cual, en dichos años no ha sido afectado por el sector petrolero, a excepción del año 2007. El PIB ha tenido una variación promedio de 4,29% en los años descritos.

⁴ Crisis de 1999, ver mas en:

http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque_Espinosa_Crisis_bancaria.pdf

El Ecuador en el periodo mencionado ha tenido un crecimiento promedio de 4,3%, el cual es mayor al promedio de crecimiento de los países de América Latina, que fue de 3,5% (BCE).

Figura 5: Inflación del Ecuador (2007 – 2013)



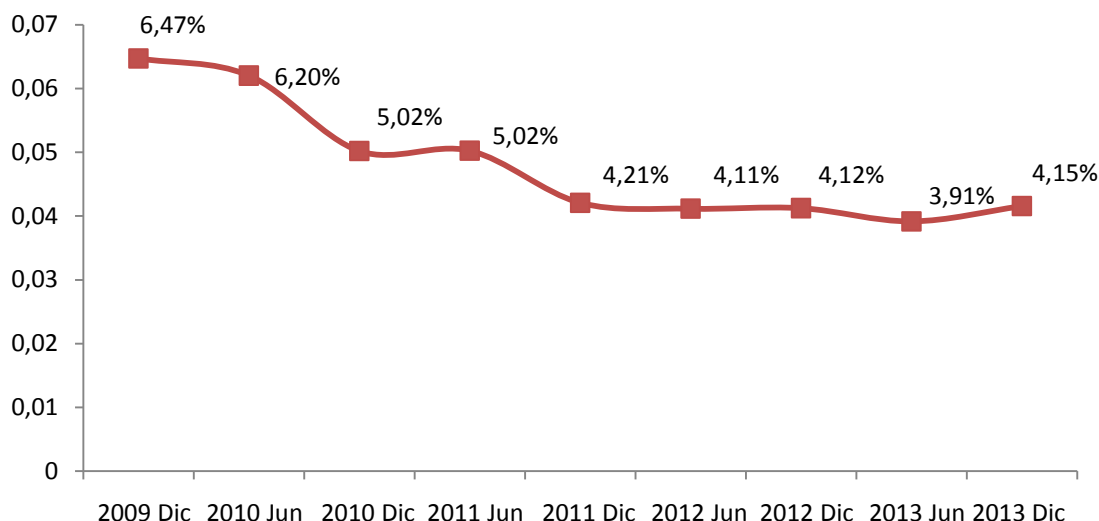
Fuente: BCE

Elaboración: BCE

La inflación ha variado de 8,83% en el 2008, la cual es la mayor inflación en los años de 2006 a 2013, el cual es el año con menor índice 2,70%. Eso significa una inflación promedio de 4,58% en los años de 2007 a 2013. A la fecha de esta publicación, Ecuador tiene la cuarta inflación mas baja de 17 países de América analizados por el BCE, después de El Salvador, Estados Unidos y Colombia. La inflación de Ecuador es de 3,23% y el promedio de los 17 países de América es 7,72%.

De acuerdo a estas estadísticas macroeconómicas se puede observar una estabilidad, tanto en el PIB como en la inflación, indicando un desenvolvimiento estable, aún mejor que el promedio de la región. Principalmente, se observa lo anteriormente descrito en los últimos años, es decir a partir del 2010 en adelante.

Figura 6: Tasa de Desempleo del Ecuador (2009-2013)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo – ENEMDU

Elaboración: Autor

La tasa de desempleo⁵ de Ecuador en los 5 años referentes al gráfico, muestra claramente una tendencia a la baja, solo con un incremento al final del 2013. Este indicador mostró un alza con respecto del año 2008 al 2009. Esto debido al bajo crecimiento económico experimentado en el 2009, pasando de 5,95% en diciembre de 2008 a 6,47% después de un año. Esto, causado principalmente por la crisis financiera mundial. Sin embargo, al final de 2010 este índice desciende, aun más bajo que el último valor registrado en el 2008.

El desempleo en la zona urbana, a pesar de tener un porcentaje mayor al nacional, sin embargo su comportamiento fue similar.

Figura 7: Indicadores laborales de la zona urbana del Ecuador (2009-2013)

	2009	2010	2011	2012	2013

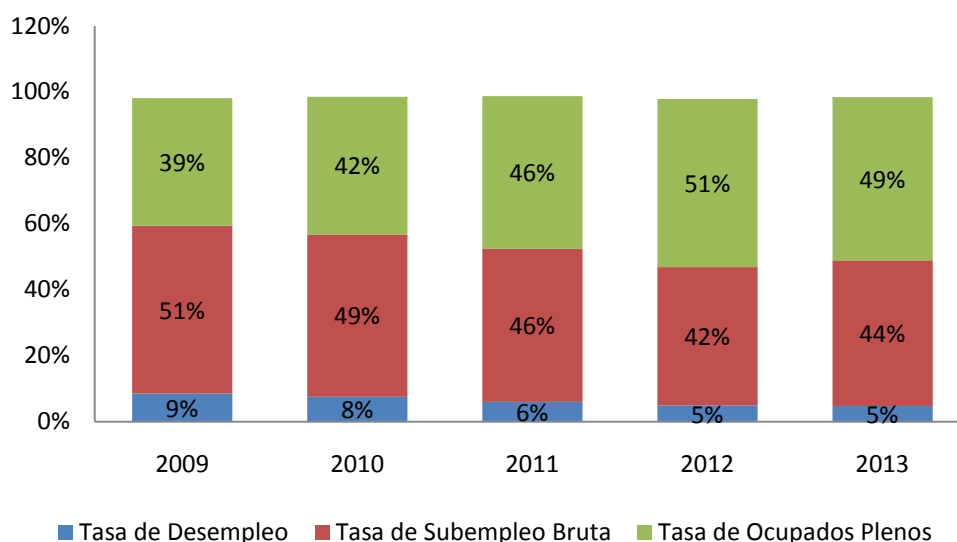
⁵ Son las personas que se encuentran sin empleo y que están buscando uno, o no lo hacen por diferentes motivos (más información en www.inec.gob.ec). Es el resultado de la suma entre desempleo abierto y desempleo oculto. Su tasa se calcula dividiendo el número de desocupados sobre el total de la PEA, el resultado por 100.

Tasa de Desempleo	8,51%	7,59%	6,01%	4,94%	4,73%
Tasa de Subempleo Bruta	50,93%	49,25%	55,42%	41,93%	44,22%
Tasa de Ocupados Plenos	38,74%	41,70%	38,35%	51,03%	49,45%
Tasa de Participación Bruta	47,88%	47,08%	55,22%	46,82%	45,73%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo – ENEMDU

Elaboración: Autor

Figura 8: Comportamiento de los indicadores laborales en la zona urbana del Ecuador (2009-2013)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo – ENEMDU

Elaboración: Autor

A diferencia del total nacional, en la zona urbana la tasa de desempleo continúa su tendencia a la baja en el 2013. Por otro lado, el subempleo⁶ crece el último año del periodo analizado,

⁶ Son personas que trabajaron o tuvieron un empleo en el periodo de referencia, pero estaban dispuestos o disponibles para modificar su situación laboral con el fin de aumentar su duración o productividad de su trabajo. Se divide en subempleo visible (SV) y otras formas de subempleo (OFS). Se calcula sumando SV con OFS y dividiéndolo para la PEA, su resultado por 100.

mientras que el resto de años permanece decreciendo. Caso contrario sucede con la tasa de ocupados plenos (OP)⁷, la cual aumenta hasta el 2012, disminuyendo 1,58% después de este.

La tasa de participación bruta⁸ disminuyó en los años revisados, a excepción del año 2012 donde crece un 0,60% con respecto al año anterior. Para posteriormente decrecer un 1,09%. Terminando en el 2013 con 45,73% de población económicamente activa (PEA)⁹ con respecto a la población total (PT).

Figura 9: Condición de Pobreza por Ingreso (%)

	TOTAL		URBANO		RURAL	
	NO POBRE	POBRE	NO POBRE	POBRE	NO POBRE	POBRE
jun-06						
sep-06						
dic-06	62,40%	37,60%	74,08%	25,92%	39,44%	60,56%
mar-07			75,74%	24,26%		
jun-07			77,58%	22,42%		
sep-07			78,01%	21,99%		
dic-07	63,26%	36,74%	75,67%	24,33%	38,66%	61,34%
mar-08			74,84%	25,16%		
jun-08	65,03%	34,97%	76,71%	23,29%	42,04%	57,96%
sep-08			77,99%	22,01%		
dic-08	64,91%	35,09%	77,38%	22,62%	40,28%	59,72%
mar-09			76,44%	23,56%		
jun-09			78,18%	21,82%		
sep-09			74,46%	25,54%		
dic-09	63,97%	36,03%	75,00%	25,00%	42,50%	57,50%

⁷ Esta constituido por personas de 15 o mas años que trabajaron como mínimo la jornada legal de trabajo o menos de 40 horas, cuyo ingreso es superior al salario unificado legal y no quisieron trabajar mas horas. Es el resultado de dividir OP sobre la PEA, posteriormente multiplicándolo por 100.

⁸ Resulta del cociente entre la PEA y PT.

⁹ Lo conforma personas de 15 o mas años que trabajaron como mínimo 1 hora en la semana de referencia de la encuesta, o no trabajaron, pero tuvieron un trabajo (ocupados) o no tenían un empleo pero, estaban dispuestas a trabajar y a buscar un empleo.

mar-10			77,40%	22,60%		
jun-10	66,99%	33,01%	77,09%	22,91%	47,11%	52,89%
sep-10			77,29%	22,71%		
dic-10	67,24%	32,76%	77,55%	22,45%	47,04%	52,96%
mar-11			78,54%	21,46%		
jun-11	70,45%	29,55%	80,73%	19,27%	50,21%	49,79%
sep-11			81,82%	18,18%		
dic-11	71,36%	28,64%	82,64%	17,36%	49,11%	50,89%
mar-12			83,97%	16,03%		
jun-12	74,66%	25,34%	84,71%	15,29%	55,04%	44,96%
sep-12			83,70%	16,30%		
dic-12	72,69%	27,31%	83,86%	16,14%	50,93%	49,07%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo – ENEMDU

Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

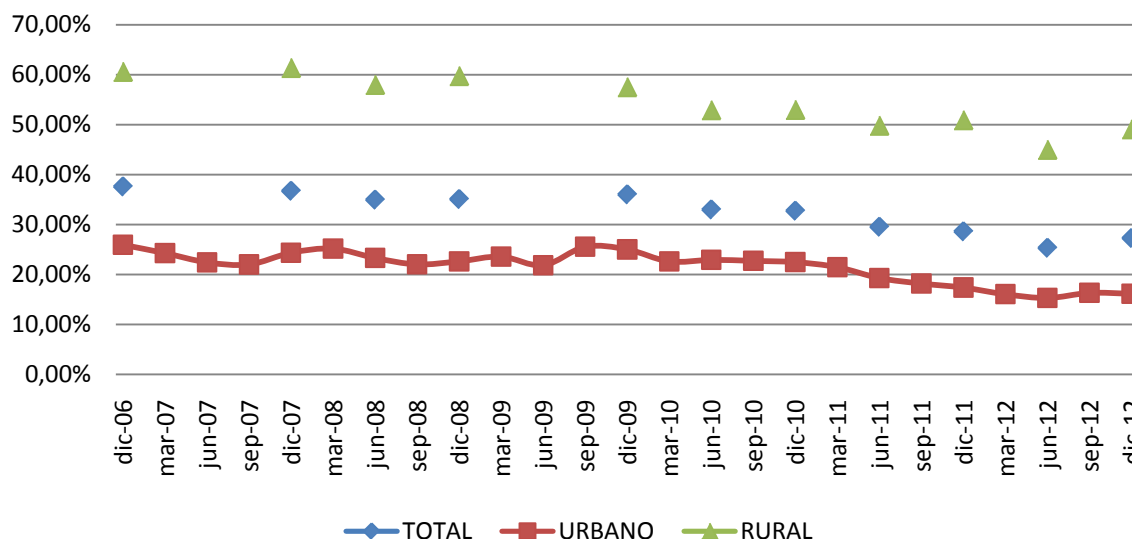
De acuerdo con la tabla presentada, la pobreza ha ido decreciendo desde el 2006 al último dato presentado de diciembre de 2012, pasando de 37,60% a 27,31% respectivamente. El decrecimiento no fue sostenido ya que en 2009 (año con el crecimiento económico más lento en Ecuador) aumentó el indicador.

El área rural tiene una incidencia de la pobreza mayor a la urbana, ya que, el promedio de la pobreza calculada por ingresos en el área rural es de 54,33% en el periodo analizado, mientras que, en el área urbana este indicador es de 21,54% en el mismo periodo. Lo cual quiere decir que, en promedio en el área rural la pobreza es 2,52 veces mayor a la pobreza urbana. En total, desde diciembre de 2006 a diciembre de 2012 la pobreza en el Ecuador ha sido de 32,46%.

La pobreza en el área rural ha tenido un comportamiento diferente en comparación con el total del Ecuador. A pesar de que ha decrecido en el mismo periodo, se puede observar incrementos en diciembre de 2007, diciembre de 2008, diciembre de 2011 y diciembre de

2012. En el área urbana en diciembre del 2007 aumentó, los años 2008 y 2009 fueron irregulares, esto indica una tendencia casi cíclica, donde la pobreza aumenta al finalizar el año.

Figura 10: Tendencia de la Condición de Pobreza por Ingresos (Dic 2006 – Dic 2012)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo – ENEMDU

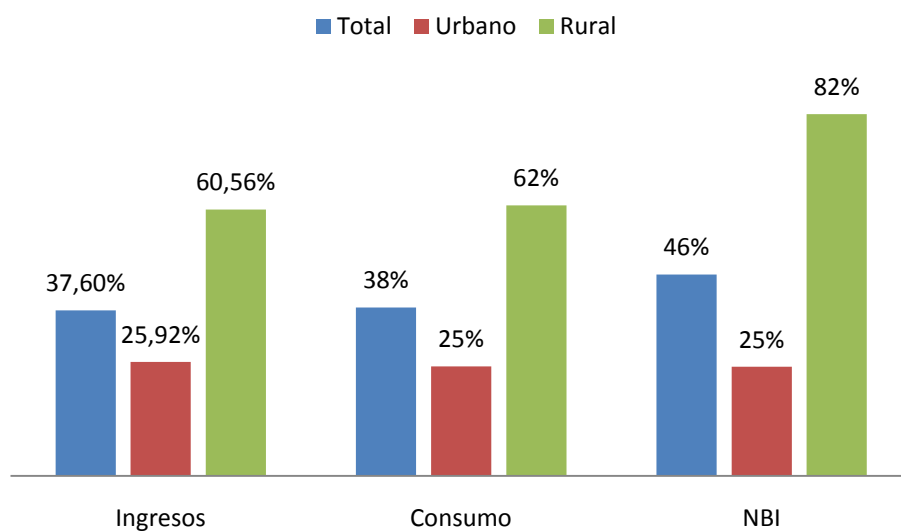
Elaboración: Autor

Al igual que el desempleo urbano y nacional de 2009 a 2012, la pobreza urbana y nacional mostró un comportamiento similar en estos años. Lo cual, muestra una relación directa entre ambos indicadores.

Como se vio en capítulos anteriores, la pobreza por ingresos no significa que una persona no pueda consumir los bienes necesarios o que sus necesidades estén insatisfechas. Por lo cual, el siguiente gráfico muestra la pobreza calculada por los métodos de ingresos, consumo y

necesidades básicas insatisfechas (NBI) del 2006¹⁰. De esta manera, se observará la relación que existe entre ellos.

Figura 11: Niveles de Pobreza por Ingresos, Consumo y NBI de 2006



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – INEC; Encuesta de Condiciones de Vida – INEC

Elaboración: Autor

Según estos datos, se puede observar, que los resultados son parecidos entre pobreza por ingresos y por consumo. Mientras que, la pobreza por NBI es diferente, principalmente en el área rural, ya que ahí tiene una diferencia del 20% aproximadamente con las otras mediciones de pobreza. Enseñando que en la zona rural existe menor acceso a la educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Por otro lado, en el área urbana el comportamiento es parecido en todos los métodos de cálculo de la pobreza. Lo cual significaría que al analizar la pobreza por ingresos y si esta relación ha permanecido, los resultados también mostrarían la pobreza por consumo y por NBI en la zona urbana.

¹⁰ En el caso de pobreza por ingreso son los datos de diciembre de 2006.

III. F. 2. a. Composición de los hogares

Al igual que Luis Beccaria lo hizo en su artículo, se analizará la incidencia de la pobreza en los hogares según su composición (Beccaria, Maurizio y Fernandez), observando cuales son las características de los hogares considerados pobres, entendiéndose a “Hogar” como la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación, unidas o no por un parentesco (INEC).

En el artículo anteriormente mencionado los hogares pobres estaban compuestos de la siguiente forma:

- El 62% de los hogares tuvo menores de edad en el 2008. El 81% de los hogares pobres tenía menores de edad. Este punto indica que los hogares con menores de edad tenían mayor incidencia de pobreza.
- Los hogares con cabezas de hogar incompletos mostraron gran incidencia de pobreza en especial los encabezados por mujeres, ya que en el 2008 este indicador en hogares con un núcleo completo fue del 38%, mientras que los encabezados por mujeres con núcleo incompleto fue de 42% de incidencia.
- Las mujeres que viven solas sin menores de edad tuvieron la mayor incidencia seguido por los hogares compuestos por un hombre mayor de 65 años, en referencia a los hogares unipersonales.
- La incidencia de la pobreza es inversa a la educación de las cabezas de hogar.
- En el Ecuador, en el periodo del 2008, los hogares registrados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tuvieron una incidencia del 10%, mientras que los trabajadores por su cuenta y con un salario no registrado tuvieron una incidencia mayor, 38% y 47% respectivamente.

A continuación, se mostrará la composición de los hogares en el periodo de 2008 a 2013.

Figura 12: Pobreza por composición de hogar (Diciembre - 2008)

		Pobreza					
		No pobre		Pobre		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Centro de Alfabetización	53,2%	0,9%	46,8%	2,0%	100,0%	1,2%
	Educación Básica	62,7%	53,4%	37,3%	83,2%	100,0%	61,7%
	Educación Media	83,6%	23,0%	16,4%	11,8%	100,0%	19,9%
	Superior	95,3%	22,7%	4,7%	2,9%	100,0%	17,2%
	Total	72,4%	100,0%	27,6%	100,0%	100,0%	100,0%
Grupos de Edad	24 años o menos	71,5%	2,8%	28,5%	2,6%	100,0%	2,8%
	De 25 a 40 años	65,7%	25,7%	34,3%	31,5%	100,0%	27,4%
	De 41 a 65 años	73,3%	51,6%	26,7%	44,1%	100,0%	49,4%
	Más de 65 años	68,1%	19,8%	31,9%	21,7%	100,0%	20,4%
	Total	70,1%	100,0%	29,9%	100,0%	100,0%	100,0%
Sexo	Hombre	70,0%	75,9%	30,0%	76,1%	100,0%	75,9%
	Mujer	70,3%	24,1%	29,7%	23,9%	100,0%	24,1%
	Total	70,1%	100,0%	29,9%	100,0%	100,0%	100,0%
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	96,1%	13,3%	3,9%	1,3%	100,0%	9,8%
	Empleado privado	82,1%	30,8%	17,9%	16,1%	100,0%	26,4%
	Empleado terciarizado	78,5%	0,4%	21,5%	0,3%	100,0%	0,3%
	Jornalero o peón	47,5%	10,3%	52,5%	27,2%	100,0%	15,3%
	Patrón	85,6%	10,1%	14,4%	4,0%	100,0%	8,3%
	Cuenta Propia	61,3%	32,2%	38,7%	48,6%	100,0%	37,0%
	Trab. del hogar no remunerado	79,4%	0,7%	20,6%	0,4%	100,0%	0,6%
	Trab. no del hogar no remunerado	77,1%	0,1%	22,9%	0,1%	100,0%	0,1%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	54,8%	0,0%	45,2%	0,1%	100,0%	0,1%
	Empleado Doméstico	72,2%	2,2%	27,8%	2,0%	100,0%	2,1%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre 2008 (ENEMDU)

Elaboración: INEC

Figura 13: Pobreza por características de la cabeza de hogar (Diciembre - 2009)

		Pobreza					
		No pobre		Pobre		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Ninguno	63,4%	0,2%	36,6%	0,2%	100,0%	0,2%
	Centro de Alfabetización	62,7%	0,9%	37,3%	1,3%	100,0%	1,0%
	Educación Básica	62,8%	54,9%	37,2%	81,1%	100,0%	62,4%
	Educación Media	80,2%	21,5%	19,8%	13,2%	100,0%	19,1%
	Superior	93,2%	22,6%	6,8%	4,1%	100,0%	17,3%
	Total	71,4%	100,0%	28,6%	100,0%	100,0%	100,0%
Grupos de Edad	24 años o menos	76,7%	3,6%	23,3%	2,5%	100,0%	3,2%
	De 25 a 40 años	65,1%	23,3%	34,9%	28,3%	100,0%	24,8%
	De 41 a 65 años	71,5%	51,0%	28,5%	46,1%	100,0%	49,5%
	Más de 65 años	68,5%	22,2%	31,5%	23,2%	100,0%	22,5%
	Total	69,4%	100,0%	30,6%	100,0%	100,0%	100,0%
Sexo	Hombre	69,4%	75,2%	30,6%	75,2%	100,0%	75,2%
	Mujer	69,4%	24,8%	30,6%	24,8%	100,0%	24,8%
	Total	69,4%	100,0%	30,6%	100,0%	100,0%	100,0%
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	95,3%	13,1%	4,7%	1,5%	100,0%	9,6%
	Empleado privado	82,9%	30,4%	17,1%	14,4%	100,0%	25,5%
	Empleado terciarizado	75,7%	0,2%	24,3%	0,2%	100,0%	0,2%
	Jornalero o peón	53,9%	10,9%	46,1%	21,4%	100,0%	14,1%
	Patrón	86,1%	7,9%	13,9%	2,9%	100,0%	6,4%
	Cuenta Propia	58,3%	34,5%	41,7%	56,5%	100,0%	41,2%
	Trab. del hogar no remunerado	65,5%	0,5%	34,5%	0,6%	100,0%	0,5%
	Trab. no del hogar no remunerado	40,9%	0,1%	59,1%	0,3%	100,0%	0,2%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	49,0%	0,0%	51,0%	0,0%	100,0%	0,0%
	Empleado Doméstico	71,8%	2,5%	28,2%	2,3%	100,0%	2,5%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Diciembre-2009 (ENEMDU)

Elaboración: INEC

Figura 14: Pobreza por características de la cabeza de hogar (Diciembre - 2010)

		Pobreza					
		No pobre		Pobre		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Ninguno	69,5%	0,1%	30,5%	0,1%	100,0%	0,1%
	Centro de Alfabetización	58,8%	0,7%	41,2%	1,4%	100,0%	0,9%
	Educación Básica	65,8%	54,9%	34,2%	81,4%	100,0%	61,8%
	Educación Media	82,4%	21,8%	17,6%	13,4%	100,0%	19,6%
	Superior	94,5%	22,5%	5,5%	3,7%	100,0%	17,6%
	Total	74,1%	100,0%	25,9%	100,0%	100,0%	100,0%
Grupos de Edad	24 años o menos	75,3%	2,5%	24,7%	2,1%	100,0%	2,4%
	De 25 a 40 años	67,9%	21,7%	32,1%	26,5%	100,0%	23,0%
	De 41 a 65 años	74,6%	52,6%	25,4%	46,5%	100,0%	50,9%
	Más de 65 años	70,7%	23,2%	29,3%	24,9%	100,0%	23,7%
	Total	72,2%	100,0%	27,8%	100,0%	100,0%	100,0%
Sexo	Hombre	71,7%	72,8%	28,3%	74,5%	100,0%	73,2%
	Mujer	73,4%	27,2%	26,6%	25,5%	100,0%	26,8%
	Total	72,2%	100,0%	27,8%	100,0%	100,0%	100,0%
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	96,8%	13,5%	3,2%	1,2%	100,0%	10,1%
	Empleado privado	85,1%	29,1%	14,9%	13,5%	100,0%	24,8%
	Empleado terciarizado	87,5%	0,3%	12,5%	0,1%	100,0%	0,2%
	Jornalero o peón	56,5%	10,7%	43,5%	21,8%	100,0%	13,8%
	Patrón	89,3%	6,8%	10,7%	2,1%	100,0%	5,5%
	Cuenta Propia	62,0%	36,6%	38,0%	59,1%	100,0%	42,8%
	Trab. del hogar no remunerado	77,0%	0,6%	23,0%	0,5%	100,0%	0,6%
	Trab. no del hogar no remunerado	80,4%	0,1%	19,6%	0,0%	100,0%	0,1%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	80,7%	0,0%	19,3%	0,0%	100,0%	0,0%
	Empleado Doméstico	78,2%	2,3%	21,8%	1,7%	100,0%	2,1%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Diciembre-2010
(ENEMDU)

Elaboración: INEC

Figura 15: Pobreza por características de la cabeza de hogar (Diciembre - 2011)

		Pobreza					
		No pobre		Pobre		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Ninguno	10,6%	0,0%	89,4%	0,1%	100,0%	0,0%
	Centro de Alfabetización	53,1%	0,4%	46,9%	1,3%	100,0%	0,6%
	Educación Básica	69,1%	54,5%	30,9%	81,6%	100,0%	60,7%
	Edcación Media	85,3%	24,2%	14,7%	14,0%	100,0%	21,9%
	Superior	95,9%	20,9%	4,1%	3,0%	100,0%	16,8%
	Total	77,1%	100,0%	22,9%	100,0%	100,0%	100,0%
Grupos de Edad	24 años o menos	79,5%	3,3%	20,5%	2,5%	100,0%	3,1%
	De 25 a 40 años	70,4%	22,0%	29,6%	27,2%	100,0%	23,3%
	De 41 a 65 años	78,3%	51,8%	21,7%	42,3%	100,0%	49,4%
	Mas de 65 años	70,7%	22,9%	29,3%	28,0%	100,0%	24,2%
	Total	74,7%	100,0%	25,3%	100,0%	100,0%	100,0%
Sexo	Hombre	75,0%	74,6%	25,0%	73,4%	100,0%	74,3%
	Mujer	73,8%	25,4%	26,2%	26,6%	100,0%	25,7%
	Total	74,7%	100,0%	25,3%	100,0%	100,0%	100,0%
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	98,4%	12,4%	1,6%	0,6%	100,0%	9,5%
	Empleado privado	86,1%	29,1%	13,9%	14,3%	100,0%	25,4%
	Empleado terciarizado	66,9%	0,2%	33,1%	0,2%	100,0%	0,2%
	Jornalero o peón	57,9%	9,9%	42,1%	21,8%	100,0%	12,8%
	Patrono	86,3%	6,3%	13,7%	3,0%	100,0%	5,5%
	Cuenta Propia	67,8%	39,7%	32,2%	57,5%	100,0%	44,1%
	Trab. del hogar no remunerado	76,9%	0,5%	23,1%	0,5%	100,0%	0,5%
	Trab. no del hogar no remunerado	28,0%	0,0%	72,0%	0,2%	100,0%	0,1%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
	Empleado Doméstico	78,5%	2,0%	21,5%	1,7%	100,0%	2,0%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Diciembre-2011
(ENEMDU)

Elaboración: INEC

Figura 16: Pobreza por características de la cabeza de hogar (Diciembre - 2012)

		Pobreza					
		No pobre		Pobre		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Ninguno	55,1%	0,1%	44,9%	0,2%	100,0%	0,1%
	Centro de Alfabetización	49,3%	0,5%	50,7%	1,7%	100,0%	0,7%
	Educación Básica	70,8%	54,6%	29,2%	81,2%	100,0%	60,4%
	Educación Media	87,0%	24,1%	13,0%	13,1%	100,0%	21,7%
	Superior	95,2%	20,8%	4,8%	3,8%	100,0%	17,1%
	Total	78,3%	100,0%	21,7%	100,0%	100,0%	100,0%
Grupos de Edad	24 años o menos	81,5%	2,4%	18,5%	1,7%	100,0%	2,3%
	De 25 a 40 años	73,6%	20,2%	26,4%	22,9%	100,0%	20,9%
	De 41 a 65 años	78,1%	51,6%	21,9%	45,8%	100,0%	50,2%
	Más de 65 años	73,4%	25,8%	26,6%	29,5%	100,0%	26,7%
	Total	76,0%	100,0%	24,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sexo	Hombre	76,4%	73,1%	23,6%	71,6%	100,0%	72,7%
	Mujer	75,0%	26,9%	25,0%	28,4%	100,0%	27,3%
	Total	76,0%	100,0%	24,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	96,9%	11,3%	3,1%	1,2%	100,0%	8,9%
	Empleado privado	90,4%	30,2%	9,6%	10,6%	100,0%	25,6%
	Empleado terciarizado	83,2%	0,2%	16,8%	0,1%	100,0%	0,1%
	Jornalero o peón	61,0%	10,2%	39,0%	21,4%	100,0%	12,8%
	Patrono	88,1%	6,4%	11,9%	2,8%	100,0%	5,6%
	Cuenta Propia	67,4%	38,9%	32,6%	61,9%	100,0%	44,3%
	Trab. del hogar no remunerado	80,2%	0,8%	19,8%	0,6%	100,0%	0,7%
	Trab. no del hogar no remunerado	53,4%	0,1%	46,6%	0,2%	100,0%	0,1%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
	Empleado Doméstico	83,4%	2,0%	16,6%	1,3%	100,0%	1,8%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Diciembre-2012 (ENEMDU)

Elaboración: INEC

Figura 17: Pobreza por características de la cabeza de hogar (Diciembre - 2013)

Jefes de Hogar por Nivel de Pobreza; según Niveles de Instrucción, Grupos de Edad, Sexo y Categoría de Ocupación a Nivel Nacional							
		Relación de Parentesco - Jefe de Hogar					
		Pobreza					
		NO POBRE		POBRE		Total	
		% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna	% de la fila	% del N de la columna
Nivel de Instrucción	Ninguno	69%	0%	31%	0%	100%	0%
	Centro de Alfabetización	59%	1%	41%	2%	100%	1%
	Educación Básica	73%	53%	27%	80%	100%	59%
	Educación Media	87%	24%	13%	15%	100%	23%
	Superior	97%	22%	3%	3%	100%	18%
	Total	80%	100%	20%	100%	100%	100%
Grupos de edad	24 Años o menos	82%	3%	18%	3%	100%	3%
	De 25 a 40 años	74%	26%	26%	35%	100%	28%
	De 41 a 65 años	81%	50%	19%	43%	100%	48%
	Más de 65 años	80%	20%	20%	19%	100%	20%
	Total	79%	100%	21%	100%	100%	100%
Sexo	Hombre	79%	75%	21%	74%	100%	74%
	Mujer	78%	25%	22%	26%	100%	26%
	Total	79%	100%	21%	100%	100%	100%
Categoría de Ocupación	Empleado de gobierno	98%	12%	2%	1%	100%	10%
	Empleado privado	91%	33%	9%	13%	100%	28%
	Empleado terciarizado	95%	0%	5%	0%	100%	0%
	Jornalero o peón	64%	12%	36%	26%	100%	15%
	Patrón	92%	5%	8%	2%	100%	5%
	Cuenta Propia	70%	35%	30%	57%	100%	39%
	Trab. del hogar no remunerado	83%	1%	17%	0%	100%	1%
	Trab. no del hogar no remunerado	58%	0%	42%	0%	100%	0%
	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Empleado Doméstico	85%	2%	15%	2%	100%	2%
Total	79%	100%	21%	100%	100%	100%	

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Diciembre-2013 (ENEMDU)

Elaboración: INEC

De las 5 tablas en la parte superior se puede concluir que durante los 5 años la educación tiene una relación indirecta con la incidencia de pobreza, es decir, mientras las cabezas del hogar tengan un nivel de instrucción inferior mayor será la probabilidad de estar en condiciones de pobreza. Lo cual, coincide con la teoría del capital humano anteriormente descrito.

La edad de las cabezas del hogar con mayor incidencia son los que se encuentran comprendidas entre 25 a 40 años, esto no es constante todos los años, ya que, lo mismo sucede con las cabezas de hogar mayores de 65. En todo caso, los dos tienen más incidencia,

mientras que, la edad de 40 a 65 años tiene menor incidencia. Esto no sucede dependiendo del sexo, ya que, en los cinco años tanto las cabezas de hogar de sexo masculino como las femeninas cuentan con una incidencia similar.

En todos los años revisados, las cabezas de hogar cuya ocupación es: ser jornalero o peón, que trabaja por cuenta propia y que realiza las actividades no remuneradas tienen un grado de incidencia superior al resto de actividades económicas.

III. F. 2. b. Pobreza por Hogar y el Papel del BDH para Disminuirla

Para el cálculo de la pobreza por hogar se usó el método de cálculo de la pobreza por ingresos (INEC). En el cual se debe restar el monto de la línea de la pobreza por el ingreso de cada persona, equivalente a USD 57,29 para diciembre del 2006. Este valor fue actualizado con respecto al IPC descrito en la siguiente tabla.

Figura 18: IPC Nacional

INDICE GENERAL NACIONAL												
MESES AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
2006	103,96	104,69	105,38	105,45	105,30	105,06	105,09	105,32	105,92	106,29	106,47	106,43
2007	106,75	106,82	106,92	106,91	106,95	107,36	107,81	107,89	108,65	108,80	109,34	109,97
2008	111,22	112,27	113,93	115,66	116,88	117,76	118,45	118,70	119,48	119,52	119,33	119,68
2009	120,52	121,09	122,41	123,21	123,20	123,10	123,01	122,65	123,41	123,71	124,12	124,84
2010	125,87	126,30	126,51	127,16	127,18	127,17	127,20	127,33	127,66	127,99	128,33	128,99
2011	129,87	130,59	131,03	132,10	132,56	132,61	132,85	133,49	134,55	135,02	135,43	135,97
2012	136,74	137,80	139,05	139,26	138,99	139,24	139,60	140,00	141,58	141,70	141,89	141,63
2013	142,34	142,61	143,23	143,49	143,17	142,97	142,94	143,19	144,00	144,59	145,16	145,46
2014	146,51	146,67	147,69	148,12	148,06							

Fuente: Ecuador en Cifras – INEC

Elaboración: Ecuador en Cifras – INEC

De acuerdo con los respectivos IPCs mostrados anteriormente y con la metodología del INEC, se calculó la línea de la pobreza¹¹, resumido en la tabla a continuación.

Figura 19: Línea de la pobreza

¹¹ Para mas información revisar el link: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/Metodologia+de+pobreza+por+ingresos.pdf>

Linea de la pobreza												
MESES AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
2006												57,29
2007	57,26	57,44	57,47	57,53	57,52	57,54	57,76	58,01	58,05	58,46	58,54	58,83
2008	59,17	59,84	60,41	61,30	62,23	62,89	63,36	63,73	63,87	64,29	64,31	64,20
2009	64,39	64,85	65,15	65,86	66,29	66,29	66,24	66,19	65,99	66,40	66,56	66,78
2010	67,17	67,73	67,96	68,07	68,42	68,43	68,42	68,44	68,51	68,69	68,86	69,05
2011	69,40	69,87	70,26	70,50	71,08	71,32	71,35	71,48	71,82	72,39	72,65	72,87
2012	73,16	73,57	74,14	74,81	74,93	74,79	74,92	75,11	75,33	76,17	76,24	76,35
2013	76,20	76,59	76,73	77,06	77,20	77,03	76,92	76,91	77,04	77,48	77,80	78,10

Fuente: Ecuador en Cifras; INEC

Elaboración: Harry Paul Fonseca Vinueza

De acuerdo a las líneas de la pobreza, se ha calculado el número y porcentaje de hogares pobres con los datos provistos por la encuesta ENEMDU de las zonas urbanas. La incidencia de la pobreza se calcula con la fórmula del índice de Foster, Greer y Thorbecke¹² o FGT (Fernandez y Martin).

$$FGT = \frac{1}{n} \sum_{y_i \in Y_q} \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\epsilon - 1}$$

Donde n es el número total de personas.

z es la línea de la pobreza.

y_i es el ingreso per cápita¹³, pero solo tomando aquellos que son menores a z.

ϵ es un parámetro que puede tomar los valores 1 o 2 o 3 y cuantifica el grado de sensibilidad a las transferencias y su localización. Cuando ϵ es igual a 1 la formula FGT da como resultado el porcentaje de personas pobres de la población, es decir la formula se resume en

$\frac{q}{n}$ donde q es el número de personas pobres, por lo tanto, es un recuento.

¹² También se puede encontrar la metodología del calculo de la pobreza por ingreso en el siguiente link: http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/fichas/ficindex_P003.htm

¹³ Para el cálculo del ingreso per cápita se debe sumar los ingresos de todos los individuos que pertenecen a un hogar y dividirlo para el número de integrantes del hogar.

Para el cálculo de los hogares pobres se reemplaza el ingreso per cápita por el ingreso promedio de los integrantes del hogar. Lo cual, significa un recuento de los hogares pobres sobre n, que equivale al porcentaje de hogares pobres.

Antes de enseñar los resultados obtenidos, se presentará una tabla resumiendo el número de personas y hogares con ingresos validos y no validos. Para esto se usaron los datos de los años 2009 a 2013 de ENEMDU, los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; ya que estos son los meses en que se realizó la encuesta mencionada por parte del INEC.

Figura 20: Personas y Hogares con ingreso valido y no valido (2009)

	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
Total de hogares	6682	6722	6417	10923
Numero de hogares con ingreso valido	6516	6492	6137	10446
Porcentaje de hogares con ingreso no valido	2,48%	3,42%	4,36%	4,37%
Total de personas	26439	26772	25376	43246
Numero de personas con ingreso valido	26238	26478	25074	42621
Porcentaje de personas con ingreso no valido	0,76%	1,10%	1,19%	1,45%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 21: Personas y Hogares con ingreso valido y no valido (2010)

	mar-10	jun-10	sep-10	dic-10
Total de hogares	6362	11233	6623	11477
Numero de hogares con ingreso valido	6123	10814	6457	11127
Porcentaje de hogares con ingreso no valido	3,76%	3,73%	2,51%	3,05%
Total de personas	24958	43503	25584	44793
Numero de personas con ingreso valido	24629	43002	25378	44365
Porcentaje de personas con ingreso no valido	1,32%	1,15%	0,81%	0,96%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 22: Personas y Hogares con ingreso valido y no valido (2011)

	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11
Total de hogares	6707	11394	6328	10690
Numero de hogares con ingreso valido	6453	11103	6163	10408
Porcentaje de hogares con ingreso no valido	3,79%	2,55%	2,61%	2,64%
Total de personas	25580	43462	23923	39949
Numero de personas con ingreso valido	25258	43124	23713	39604
Porcentaje de personas con ingreso no valido	1,26%	0,78%	0,88%	0,86%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 23: Personas y Hogares con ingreso valido y no valido (2012)

	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12
Total de hogares	6351	10679	6250	11145
Numero de hogares con ingreso valido	6155	10334	6019	10677
Porcentaje de hogares con ingreso no valido	3,09%	3,23%	3,70%	4,20%
Total de personas	17416	29533	23200	30917
Numero de personas con ingreso valido	17175	29110	22864	30283
Porcentaje de personas con ingreso no valido	1,38%	1,43%	1,45%	2,05%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 24: Personas y Hogares con ingreso valido y no valido (2013)

	mar-13	jun-13	sep-13	dic-13

Total de hogares	6623	11570	6534	11807
Numero de hogares con ingreso valido	6320	11116	6258	11560
Porcentaje de hogares con ingreso no valido	4,57%	3,92%	4,22%	2,09%
Total de personas	18071	42531	23939	44172
Numero de personas con ingreso valido	17685	41974	23573	43907
Porcentaje de personas con ingreso no valido	2,14%	1,31%	1,53%	0,60%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

El porcentaje de los hogares con ingresos no válidos no se tomaron en cuenta para el cálculo de los hogares en condiciones de pobreza, por lo tanto, dentro de ese porcentaje puede existir un X número de hogares pobres y no pobres; lo cual refleja un error del cálculo. Aun así, la aproximación es cercana a la realidad por el bajo porcentaje que representaron.

Con los mismos datos de la encuesta se calculó el número de personas y porcentaje de personas que reciben el BDH y la ayuda económica para personas que cuidan de un discapacitado, denominado Juan Gallegos Lara (JGL). Similar cálculo se hizo con los hogares, en cuyo caso, se hace un conteo de un hogar que recibe cualquiera de los subsidios mencionados si recibe 1 o más miembros. Es decir, si un hogar tiene más de una persona recibiendo el BDH se contará un hogar, al igual que un hogar con una sola persona que reciba el BDH. A continuación se presentarán estos resultados de los años 2009 a 2013 con sus meses respectivos.

Figura 25: Personas y Hogares que recibieron el BDH o el JGL (2009)

	dic-09	sep-09	jun-09	mar-09
BDH número de personas	2525	1354	1339	1328
BDH porcentaje de personas	5,84%	5,34%	5,00%	5,02%

BDH número de hogares	2181	1194	1206	1194
BDH porcentaje de hogares	19,97%	18,61%	17,94%	17,87%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 26: Personas y Hogares que recibieron el BDH o el JGL (2010)

	dic-10	sep-10	jun-10	mar-10
BDH número de personas	2547	1256	2382	1185
BDH porcentaje de personas	5,69%	4,91%	5,48%	4,75%
JGL número de personas	13			
JGL porcentaje de personas	0,03%			
BDH número de hogares	2113	1074	2019	1010
BDH porcentaje de hogares	18,41%	16,22%	17,97%	15,88%
JGL número de hogares	13			
JGL porcentaje de hogares	0,11%			

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 27: Personas y Hogares que recibieron el BDH o el JGL (2011)

	dic-11	sep-11	jun-11	mar-11
BDH número de personas	2132	1134	2540	1337
BDH porcentaje de personas	5,34%	4,74%	5,84%	5,23%
JGL número de personas	32	14	16	3
JGL porcentaje de personas	0,08%	0,06%	0,04%	0,01%
BDH número de hogares	1775	950	2132	1128
BDH porcentaje de hogares	16,60%	15,01%	18,71%	16,82%
JGL número de hogares	32	14	16	3
JGL porcentaje de hogares	0,30%	0,22%	0,14%	0,04%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 28: Personas y Hogares que recibieron el BDH o el JGL (2012)

	dic-12	sep-12	jun-12	mar-12
BDH número de personas	2758	1238	2331	1131
BDH porcentaje de personas	8,92%	5,34%	7,89%	6,49%
JGL número de personas	32	16	39	16
JGL porcentaje de personas	0,10%	0,07%	0,13%	0,09%
BDH número de hogares	2251	991	1949	945
BDH porcentaje de hogares	20,20%	15,86%	18,25%	14,88%
JGL número de hogares	32	16	39	16
JGL porcentaje de hogares	0,29%	0,26%	0,37%	0,25%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 29: Personas y Hogares que recibieron el BDH o el JGL (2013)

	dic-13	sep-13	jun-13	mar-13
BDH número de personas	2915	1243	2718	1499
BDH porcentaje de personas	6,60%	5,19%	6,39%	8,30%
JGL número de personas	61	22	65	26
JGL porcentaje de personas	0,14%	0,09%	0,15%	0,14%
BDH número de hogares	2460	1062	2230	1236
BDH porcentaje de hogares	20,84%	16,25%	19,27%	18,66%
JGL número de hogares	57	22	65	26
JGL porcentaje de hogares	0,48%	0,34%	0,56%	0,39%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Cabe recalcar que en los años 2009 al 2013, el monto que recibieron los beneficiarios ha variado. En marzo del 2009 hasta junio del mismo año el monto del BDH en su mayoría fue de USD 30. En septiembre del mismo año cambió a USD 35 y permaneció hasta diciembre del 2012. A partir del 2013 este aumentó a USD 50. Además el JGL apareció desde diciembre del 2010.

Existen algunos casos en los que, en un hogar más de una persona recibió el BDH, pero, en su mayoría solo fue una persona la que lo recibió. Estadísticamente, la moda de personas que reciben el BDH por hogar es de una persona por hogar.

Se observa que el porcentaje de personas que reciben el BDH rodeó entre el 4,74% en septiembre de 2011 a el 8,92% en diciembre de 2012. Existe una ligera tendencia al alza, ya que paso de 5,02% de personas en marzo de 2009 a un 6,60% en diciembre de 2013. Lo cual concuerda ya que en estos años se ha incrementado el número de personas que recibieron dicho subsidio.

Igualmente, el porcentaje de hogares beneficiarios ha tenido un comportamiento similar. Ha pasado de 17,87% en marzo de 2009 a 20,84% en diciembre de 2013, este último valor también es el máximo dentro de los años observados. Por otro lado, en marzo de 2012 se registro el menor porcentaje con 14,88% de los hogares que recibieron el BDH y el mayor porcentaje en diciembre de 2013. Las fechas de los puntos máximos y mínimos de personas y hogares que reciben el BDH no coinciden, de esta manera se puede concluir que, estos valores no tienen una relación directamente proporcional. Lo mismo se percibe al ver los promedios por año en la tabla a continuación.

Figura 30: Promedio del porcentaje de personas y hogares recibidores del BDH o del JGL

	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Promedio de personas que reciben el BDH	5,30%	5,20%	5,29%	7,16%	6,62%	5,91%
Promedio de hogares que reciben el BDH	18,60%	17,12%	16,79%	17,30%	18,76%	17,71%
Promedio de personas que reciben el JGL		0,03%	0,05%	0,10%	0,13%	0,09%
Promedio de hogares que reciben el JGL		0,11%	0,18%	0,29%	0,44%	0,29%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

El comportamiento del bono JGL es en todos los casos una relación de 1 a 1, una persona que recibe de un hogar. Por esa razón el número de personas es igual al número de hogares en todos los casos excepto en diciembre de 2013. Al igual que en el caso del BDH, moda de personas que reciben el JGL por hogar es de una persona. Aunque en el caso del JGL la media es muy cercana a uno. Cabe recalcar que el mencionado subsidio se ha incrementado desde la aparición del mismo. Pasando de un promedio de 0,03% de personas y un 0,11% de hogares en el 2010 a un promedio de 0,13% de personas y un 0,44% de hogares en el 2013. Mostrando una tendencia al alza en todos los años.

El promedio de personas que recibieron el BDH en los 5 años analizados fueron el 5,91%, Mientras que, el 17,71% es el promedio de hogares que se beneficiaron de dicho subsidio en el mismo periodo. En el caso del JGL fue 0,09% y 0,29% de personas y hogares promedio respectivamente entre diciembre de 2010 (el cual es el tiempo que apareció dentro de la encuesta ENEMDU) y diciembre de 2013.

Lo que quieren decir los datos anteriores es que el 17,71% de los hogares se benefician por tener uno o más miembros del hogar que reciben el BDH y no solo el 5,91% de las personas que recibieron en promedio del periodo analizado. Puede darse el caso de que algunos de esos hogares sean de una persona, pero, como se vio anteriormente, los hogares con mayor

incidencia de pobreza son aquellos que tienen miembros menores de edad. Lo cual significa que si el BDH es entregado a la cabeza de hogar sus miembros menores de edad se beneficiarán también, ya que, como dice la definición de hogar son un grupo de personas que comparten alojamiento y alimentación. Es decir que si el BDH saca de la pobreza a la persona que recibe el subsidio, también sacaría de la pobreza al hogar con dicho miembro, este, es denominado un evento que puede provocar la transición de salida de la pobreza (Beccaria, Maurizio y Fernandez). Ampliando el tema, los eventos que pueden provocar una transición de salida o entrada a la pobreza se clasifican en siete grupos, los cuales son: Exclusivamente eventos de ingresos laborales; exclusivamente los eventos de ingresos no laborales; eventos de ingresos laborales y no laborales; exclusivamente eventos demográficos; eventos demográficos que conducen cambios en el ingreso; una combinación de los eventos demográficos y de ingresos y, eventos no clasificados. Estos eventos provocan que un hogar entre o salga de la pobreza. Como sea, Luis Beccaria concluye que las transferencias públicas tienen una escasa importancia, siendo un factor de salida de la pobreza, aunque, menciona que en algunos casos existieron programas que fueron nuevos y no existieron suficientes datos para analizarlos. También menciona que un evento positivo que puede sacar de la pobreza a un hogar es más eficiente en hogares sin niños, estos hogares además tienen mayor probabilidad de entrar a la pobreza por causa de un evento negativo.

Con respecto a los eventos que provocan una salida de la pobreza Luis Beccaria menciona que en el caso de Ecuador y de Perú los hogares con miembros cuyo trabajo es registrado tienen mayores posibilidades de salir de la pobreza y recalca que las transferencias públicas casi no juegan un papel explicando la salida de la pobreza. Lo cual, menciona Luis Beccaria que es preocupante ya que estos subsidios aumentaron su extensión. En este documento también se resalta que en Ecuador, Perú, Costa Rica y Argentina los miembros de hogares pobres comúnmente encuentran trabajos no registrados; los cuales, como se concluyo

anteriormente tienen menor probabilidad de sacar al hogar de la pobreza que el hecho de encontrar un trabajo registrado. Es por eso, que una de las recomendaciones sería darles la oportunidad de un salario registrado.

En otras investigaciones similares se halló conclusiones similares a las anteriores. Por ejemplo, Un estudio realizado en Alemania, El Reino Unido, Los Estados Unidos y Canadá menciona que las transferencias monetarias tienen un papel menos importante en la salida de la pobreza. Mientras, se resalta el impacto que conseguir un trabajo tuvo para salir de la pobreza en las personas de los países mencionados, además, se menciona que el trabajo impide que los individuos permanezcan en la pobreza en el largo plazo (Antolín, Dang y Oxley). Al igual que un estudio en Argentina basado en los años 2003 – 2006, dice, que el proceso de mejoramiento de las condiciones del mercado de trabajo es necesario para reducir los niveles de pobreza (Maurizio, Perrot y Villafañe). Por otro lado, en el mismo estudio, se concluyó que las transferencias no tuvieron una importancia significativa, pero, se las debería reforzar para ayudar a los hogares que no se beneficien del desarrollo laboral. Finalmente, según un estudio de la pobreza realizado en el Ecuador entre los años de 2006 y 2012 (Burgos), especifica que la reducción de la pobreza a mediano plazo es resultado de la distribución de los ingresos, los cuales son políticas publicas, dentro de las cuales tuvieron mayor eficiencia el recaudamiento de impuestos, los fomentos productivos a micro, pequeñas y medianas empresas y el aumento de la remuneración básica; lo cual se complementó con el incremento de afiliados a la seguridad social y los niveles de formalización laboral. Excluyendo a las transferencias monetarias entre los principales causantes de la disminución de la pobreza.

Los hogares ecuatorianos de la zona urbana con ingresos bajo la línea de la pobreza entre el 2009 y 2013 se resumen a continuación:

Figura 31: Hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH (2009)

	dic-09	sep-09	jun-09	mar-09
Numero de Hogares Pobres	2511	1281	1137	1247
Porcentaje de Hogares Pobres	24,04%	20,87%	17,51%	19,14%
Numero de Hogares Pobres sin BDH	2723	1394	1238	1343
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	26,07%	22,71%	19,07%	20,61%
Hogares fuera de la pobreza por BDH	212	113	101	96
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	2,03%	1,84%	1,56%	1,47%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	9,72%	9,46%	8,37%	8,04%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 32: Hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH (2010)

	dic-10	sep-10	jun-10	mar-10
Numero de Hogares Pobres	2404	1169	2435	1076
Porcentaje de Hogares Pobres	21,61%	18,10%	22,52%	17,57%
Numero de Hogares Pobres sin BDH	2592	1265	2619	1171
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	23,29%	19,59%	24,22%	19,12%
Hogares fuera de la pobreza por BDH	188	96	184	95
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	1,69%	1,49%	1,70%	1,55%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	8,90%	8,94%	9,11%	9,41%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Harry Paul Fonseca Vinueza

Figura 33: Hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH (2011)

	dic-11	sep-11	jun-11	mar-11
Numero de Hogares Pobres	1882	858	2080	1101
Porcentaje de Hogares Pobres	18,08%	13,92%	18,73%	17,06%
Numero de Hogares Pobres sin BDH	2038	935	2258	1181
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	19,58%	15,17%	20,34%	18,30%
Hogares fuera de la pobreza por BDH	156	77	178	80
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	1,50%	1,25%	1,60%	1,24%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	8,79%	8,11%	8,35%	7,09%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 34: Hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH (2012)

	dic-12	sep-12	jun-12	mar-12
Numero de Hogares Pobres	1045	683	782	346
Porcentaje de Hogares Pobres	9,79%	11,35%	7,57%	5,62%
Numero de Hogares Pobres sin BDH	1211	763	915	398
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	11,34%	12,68%	8,85%	6,47%
Hogares fuera de la pobreza por BDH	166	80	133	52
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	1,55%	1,33%	1,29%	0,84%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	7,37%	8,07%	6,82%	5,50%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Figura 35: Hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH (2013)

	dic-13	sep-13	jun-13	mar-13
Numero de Hogares Pobres	1852	743	1559	397
Porcentaje de Hogares Pobres	16,02%	11,87%	14,02%	6,28%
Numero de Hogares Pobres sin BDH	2128	856	1830	534
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	18,41%	13,68%	16,46%	8,45%
Hogares fuera de la pobreza por BDH	276	113	271	137
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	2,39%	1,81%	2,44%	2,17%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	11,22%	10,64%	12,15%	11,08%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

El porcentaje de hogares pobres ha mostrado una tendencia a la baja, pasando de 19,14% en marzo de 2009 a 16,02% en diciembre de 2013. A pesar que, en todos los años existe una variación entre los meses estudiados, se puede observar claramente una reducción especialmente en el 2012, cuyo promedio fué de 8,58% de hogares pobres.

Figura 36: Promedio de hogares pobres de la zona urbana y hogares que hubieran sido pobres sin el BDH

	2013	2012	2011	2010	2009	Total
Porcentaje de Hogares Pobres	12,05%	8,58%	16,95%	19,95%	20,39%	15,58%
Porcentaje de Hogares Pobres sin BDH	14,25%	9,83%	18,35%	21,56%	22,12%	17,22%
Porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH	2,20%	1,25%	1,40%	1,61%	1,72%	1,64%
Porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH	11,27%	6,94%	8,08%	9,09%	8,90%	8,86%

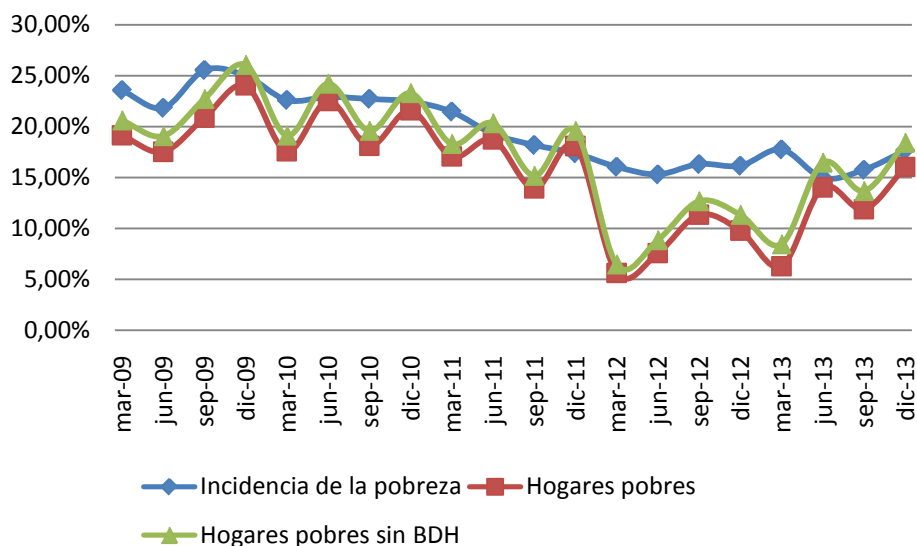
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

El 2009, por otro lado, es el año con mayor promedio de los 5 años analizados; es decir, 20,39% de hogares pobres. El promedio de los 5 años equivale a 15,58 %, siendo el 2013 el que mostró una tendencia al alza, aún así, el 2013 tiene un promedio menor a los tres primeros años.

Los porcentaje mensuales mostrados en las figuras 28 a la 32, no evidencian ciclos perfectamente definidos. Se puede ver que diciembre es el mes con más pobreza o el segundo. Lo mismo se puede observar con el mes de Junio, con excepción del año 2012 y 2009. Marzo por otro lado, estuvo entre los porcentajes menores todos los años, esto se puede observar notoriamente en los últimos años.

Figura 37: Pobreza por personas, hogares y hogares pobres sino hubieran recibido el BDH en la zona urbana



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

El nivel de pobreza publicado por el INEC (porcentaje de personas en condiciones de pobreza) mostrado anteriormente es similar al porcentaje de hogares pobres como se puede observar en la figura 34. Con excepción del año 2012 y 2013 donde se observa una diferencia. La diferencia de los datos presentados se da por 3 motivos. Primero, se está comparando la incidencia de la pobreza de individuos con la de los hogares. El único escenario en el que estos dos índices sean iguales sería si, los hogares pobres tendrían en promedio la misma cantidad de individuos que el promedio de individuos del total de los hogares. Por lo tanto si el índice de los hogares pobres es menor al índice de individuos el promedio de individuos de los hogares pobres es mayor al promedio de individuos del total de hogares y viceversa.

La siguiente razón es porque la incidencia de la pobreza calculada por el gobierno, en general por los gobiernos, pasan por un proceso de corrección. En el caso de Ecuador, la información se encontraba en un formato no convencional. En el resumen metodológico (INEC), se menciona que los ingresos provenientes de los empleados domésticos y los pensionistas (sin

especificar que tipo de pensiones ya que mas adelante se aclara que los ingresos provenientes de los jubilados si se suman para el ingreso corriente). Por lo cual, se presentará la metodología de Colombia realizada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP). En el caso colombiano se conoce a este proceso como corrección por omisión y depuración del reporte de ingresos. Dentro de este, se identifican los valores extremos y se optimiza su distancia absoluta por medio de regresiones cuantílicas (MESEP). Se menciona a la técnica de mínimos cuadrados¹⁴ como otro método usado. Además de esto, se realiza la corrección de los falsos ceros, que mediante el análisis discriminante no paramétrico por estrato, se observa las probabilidades de acuerdo con cierta información que un caso no sea cero. Adicionalmente, se imputa un monto a los hogares por el hecho de tener la propiedad de la vivienda y por tener una vivienda propia que se la esta pagando por medio de una deuda.

Por ultimo, desde el 2012 aparecen dos bases de datos para el mismo mes, uno tiene “10 años” al final y la otra “15 años”, esos difieren en el número de encuestados. En el cálculo realizado para obtener la incidencia de los hogares pobres se uso una de estas bases de datos, aunque no la misma, es decir en algunos meses se tomo la base de “10 años” y en otra la de “15 años”. Esto se debe a que, el INEC esta realizando dos encuestas paralelas, una basada en el marco del censo de 2001 y la segunda en el marco del censo de 2010. Este es un proceso para actualizar el Marco Maestro¹⁵, que lo realizan los gobiernos después de realizar un censo.

¹⁴ Minimiza la suma de las distancias al cuadrado entre cada valor y su estimado.

¹⁵ Se puede corroborar esta información en el siguiente link:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/archivos_ENEMDU/PresentacionMuestra.pdf

Por lo tanto, el porcentaje de hogares pobres calculado en esta investigación no imputa algún valor a la vivienda y toma en cuenta que la información entregada por los encuestados es verídica.

La figura 34, además de los índices discutidos anteriormente muestra el porcentaje de hogares pobres sin el BDH. Este índice muestra un supuesto, cual habría sido la incidencia de pobreza por hogares si ningún hogar hubiera recibido el BDH. En las figuras 28 a la 32 se observa este índice mensual, junto con el porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH, que muestra un porcentaje de hogares que tienen ingresos per cápita superiores a la línea de la pobreza por recibir dicho subsidio; y el porcentaje de hogares salvados de la pobreza que reciben el BDH, es decir el porcentaje de hogares que recibieron el BDH que sus ingresos per cápita habían sido menores a la línea de la pobreza si no hubieran recibido el BDH y por lo tanto, este ingreso los salvo de la pobreza.

Para el cálculo de los hogares pobres sin BDH se realizó el mismo procedimiento usado para el número de hogares pobres, con la diferencia que no se sumo los ingresos provenientes del BDH. Mientras que el cálculo del porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH y el porcentaje de hogares salvados de la pobreza que recibieron el BDH se realizó con las siguientes formulas respectivamente.

$$\text{hogares fuera de la pobreza por BDH} = \frac{\text{hogares pobres sin BDH} - \text{hogares pobres}}{\text{total de hogares}}$$

$$\text{hogares salvados de la pobreza que recibieron el BDH} = \frac{\text{hogares pobres sin BDH} - \text{hogares pobres}}{\text{total de hogares que recibieron el BDH}}$$

Los resultados de los hogares pobres sin BDH, como se muestra en la figura 33 y 34, están entre 0,84% y 2,39% superiores al porcentaje de hogares pobres. Esta diferencia equivale al porcentaje de hogares fuera de la pobreza por BDH. Mientras, la incidencia de la pobreza de hogares fue en promedio de 15,58% en el período de 2009 a 2013, en el mismo período, sin

contar los ingresos provenientes del BDH este índice hubiera ascendido a 17,22% en promedio. Esto quiere decir que en promedio en dichos años el 1,64% de los hogares fueron salvados de la pobreza por el BDH. Cabe recalcar que los incrementos del monto del BDH han tenido un impacto positivo en el índice de hogares fuera de la pobreza por BDH, ya que se observa dos crestas en el 2009 y en el 2013, un promedio de 1,72% y 2,20% respectivamente. Valores que coinciden con los años de aumento de BDH. Los años posteriores al incremento, es decir, el 2010, 2011 y 2012 decreció sostenidamente. Un similar comportamiento tuvo el índice de hogares salvados de la pobreza que recibieron el BDH, la diferencia radica en las crestas, que fueron en 2010 con un promedio de 9,09% y en 2013 con un promedio de 11,27% de hogares que recibieron el BDH. A pesar de que el incremento fue en el 2009, fue a partir de septiembre, por lo tanto el 2010 fue el primer año completo con el incremento. Por ese motivo los dos últimos índices mencionados no muestran una gran diferencia en los años 2009 y 2010. Por otro lado, el porcentaje de hogares que recibieron el BDH disminuyó en el 2010, como se observa en la figura 27.

En promedio, dentro del periodo de 2009 y 2013 el 8,86% de los hogares que recibieron el BDH fueron salvados por este subsidio de estar en condiciones de pobreza.

Figura 38: Hogares que recibieron el BDH que estuvieron en condiciones de pobreza y hogares que hubieran sido pobres si no hubieran recibido el BDH

		Diciembre	Septiembre	Junio	Marzo	Promedio
Hogares pobres que recibieron el BDH	2009	952	471	428	464	
	2010	824	391	851	345	
	2011	599	242	726	351	
	2012	425	228	257	103	
	2013	794	263	626	157	
Porcentaje de	2009	37,91%	36,77%	37,64%	37,21%	37,38%

hogares pobres	2010	34,28%	33,45%	34,95%	32,06%	33,68%
con BDH del	2011	31,83%	28,21%	34,90%	31,88%	31,70%
total en la	2012	40,67%	33,38%	32,86%	29,77%	34,17%
pobreza	2013	42,87%	35,40%	40,15%	39,55%	39,49%
Incremento de	2009	22,27%	23,99%	23,60%	20,69%	22,64%
pobreza si los	2010	22,82%	24,55%	21,62%	27,54%	24,13%
hogares pobres	2011	26,04%	31,82%	24,52%	22,79%	26,29%
con BDH no lo	2012	39,06%	35,09%	51,75%	50,49%	44,10%
hubieran						
recibido	2013	34,76%	42,97%	43,29%	87,26%	52,07%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Ya que no todos los hogares que recibieron el BDH son pobres, sino mas bien, son hogares que por su composición y características se los considera en condiciones de vulnerabilidad, es decir tienen más probabilidades de entrar a la pobreza y pocas de salir. Por lo tanto, el primer cuadrante muestra el conteo de hogares que fueron pobres y recibieron el bono. El segundo cuadrante es el resultado de la división de los números en el primer cuadrante de la figura 38 para el total de hogares pobres según la respectiva fecha. Por lo cual, el 2011 fue el año con menor participación de hogares pobres que recibieron el BDH con un 31,70%; entonces, el 68,30% de estos hogares no recibió el subsidio. El año con mayor promedio de este indicador es el 2013 con el 39,49%. Por lo tanto, el promedio de los 5 años es igual a 35,29%, lo que significa que la mayoría del BDH no fue dirigido a personas pertenecientes a hogares pobres.

El tercer cuadrante, proviene de la siguiente ecuación:

$$I_{hogares\pobresBDH} = \frac{hogares\pobres\ sin\ BDH - hogares\ pobres}{Hogares\ pobres\ que\ recibieron\ el\ BDH}$$

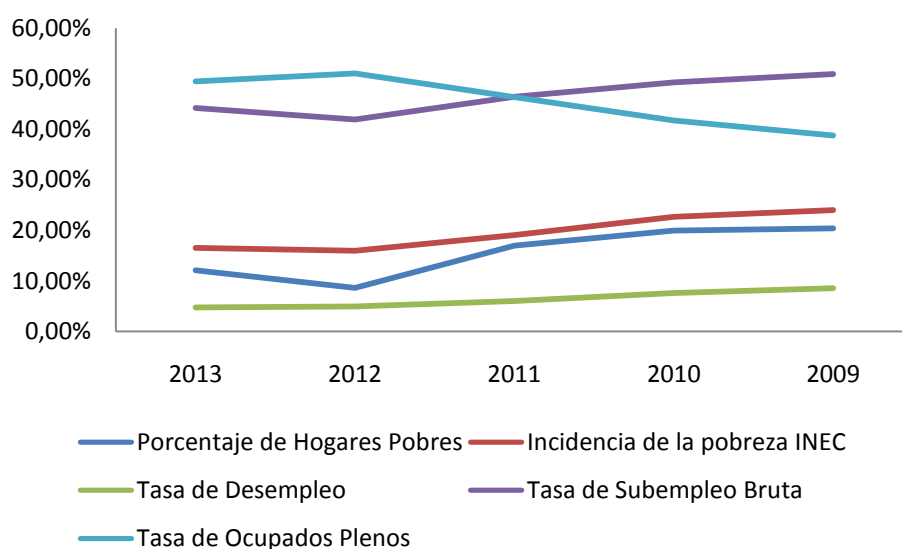
Donde I representa el incremento de la incidencia de la pobreza si no hubieran recibido el BDH. I también hace referencia al porcentaje de hogares que fueron salvados de la pobreza por el BDH y que no lo fueron por ese motivo. El anterior indicador (porcentaje de hogares pobres salvados de la pobreza que recibieron el BDH) considera el 100% de los hogares que recibieron el BDH, mientras que este indicador solo considera el 35,29% en promedio de los 5 años de hogares que recibieron la transferencia, los cuales fueron pobres. Este indicador tuvo un promedio de 33,85% en el periodo analizado, es decir, que el 35,29% de los hogares pobres con BDH hubieran incrementado un 33,85% si no hubiera existido esta ayuda económica. Indicando que el monto del bono no es suficiente para tener un impacto, aun en los hogares pobres que reciben el BDH. A pesar de lo anteriormente dicho, cuando los niveles de pobreza son bajos este indicador aumenta, como se puede observar en los años 2012 y 2013. Esto también depende de la severidad de la pobreza, es decir, cuanta diferencia existe para no estar en la pobreza. Aun así, el entrar y salir de la pobreza depende de los diferentes factores anteriormente mencionados que puede experimentar un hogar, del desenvolvimiento macroeconómico del país y de la buena distribución de los ingresos. Entonces el Gobierno debería enfocarse en los eventos que dan más probabilidades para salir de la pobreza e impiden su regreso a esta.

Además, el otorgar el BDH a hogares pobres con composición diferente a las actuales, permitiría que el subsidio sea más efectivo, ya que, esos hogares tienen menos probabilidades de ser pobres. Sin embargo, esto significaría un aumento del gasto del Estado que podría revertirse en eventos cuyo efecto sea superior.

De acuerdo con estos datos y con las conclusiones de Luis Beccaria anteriormente revisados, las transferencias monetarias condicionadas, a la cual pertenece el BDH, es un evento que provoca un efecto de salida de la pobreza, pero no es tan eficiente como el resto de eventos expuestos. Adicionalmente, estas transferencias en el corto plazo reducen la pobreza, pero

además de no ser sostenibles, su efecto no tiene un gran impacto sobre la pobreza en general, ya que solo la reduciría aproximadamente en un 1,5%. Por lo que, sería más eficiente y beneficioso para un hogar que uno de sus miembros experimente un evento de conseguir un trabajo registrado. Lo cual, aumentaría sus posibilidades de salir de la pobreza y además le permitiría ahorrar por medio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Y así, reducir sus probabilidades de regresar a la pobreza, lo cual, puede ser ocasionado por eventos exógenos y por sus capacidades y habilidades de conservar el trabajo y crecer en su ámbito profesional.

Figura 39: Índices de pobreza comparado con estadísticas laborales de la zona urbana de Ecuador (2009-2013)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Concordando con lo anteriormente escrito, en la figura 38 se observa que ambos índices de pobreza descienden hasta el 2012, consecutivamente experimentan un incremento. Comportamiento contrario a la tasa de ocupados plenos, es decir, mientras más ocupados

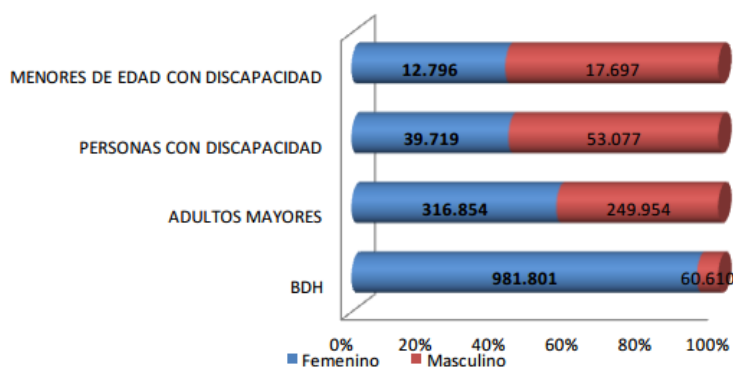
plenos existan en el país, menor será la pobreza en este. Aunque, en el 2013 el desempleo continuo bajando, el subempleo aumento. Mostrando una vez más que la creación de trabajos con ingresos superiores al salario mínimo es más eficiente en la reducción de los hogares y personas pobres.

III. F. 3. El BDH en la actualidad y su crédito

III. F. 3. a. El BDH en la actualidad

De acuerdo al MIES¹⁶ el número de beneficiarios del BDH fue de 1.732.508 personas (MIES). Las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Figura 40: Número de personas habilitadas al pago del BDH clasificadas por tipo de transferencia y de género.



Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

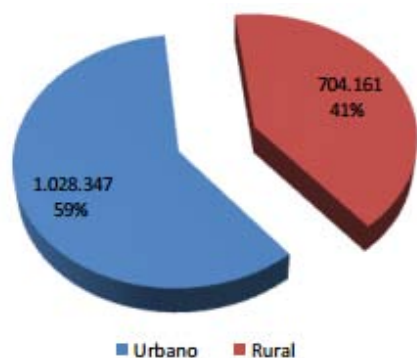
Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos – MIES

Esto significa que el 56% de los adultos mayores que reciben el BDH son mujeres y el 44% son hombres. Un comportamiento diferente tienen las personas discapacitadas, cuyos porcentajes se dividen en 57% de hombres y 43% de mujeres. Para el resto de personas está

¹⁶ Ministerio de Inclusión Económica y Social

dirigido en un 94% de mujeres que son madres jefas de hogar; el 6% restante son padres que pertenecen a hogares sin madres.

Figura 41: Personas habilitadas al pago del BDH por área



Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos - MIES

Como se puede observar en el pastel, la mayoría de recibidores del BDH se encuentran en la zona urbana¹⁷ que representa el 59% de las personas habilitadas, aun así, existe un 41% en las zonas rurales.

Figura 42: Personas habilitadas para el pago del BDH por provincia y por tipo de transferencia

¹⁷ De acuerdo con el INEC son poblaciones con 2000 o mas personas, el resto son consideradas zonas rurales

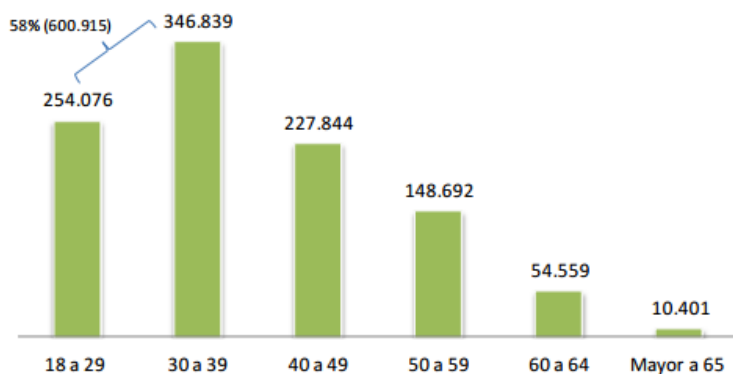
PROVINCIA	BDH	ADULTOS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE PROVINCIA
AZUAY	41.636	33.007	6.424	81.067	4,68%
BOLIVAR	23.361	14.543	2.186	40.090	2,31%
CAÑAR	18.033	13.100	2.091	33.224	1,92%
CARCHI	12.147	9.618	1.597	23.362	1,35%
CHIMBORAZO	43.492	28.962	4.138	76.592	4,42%
COTOPAXI	42.665	24.628	3.107	70.400	4,06%
EL ORO	33.909	25.425	6.558	65.892	3,80%
ESMERALDAS	55.670	18.849	5.432	79.951	4,61%
FRANCISCO DE ORELLANA	14.545	3.587	1.393	19.525	1,13%
GALAPAGOS	223	314	65	602	0,03%
GUAYAS	243.889	116.459	29.743	390.091	22,52%
IMBABURA	29.129	20.172	3.261	52.562	3,03%
LOJA	37.529	30.236	5.245	73.010	4,21%
LOS RIOS	87.515	37.846	6.650	132.011	7,62%
MANABI	150.825	70.411	17.106	238.342	13,76%
MORDNA SANTIAGO	14.964	4.825	1.366	21.155	1,22%
NAPO	10.943	3.156	1.315	15.414	0,89%
PASTAZA	6.085	2.417	740	9.242	0,53%
PICHINCHA	52.238	46.066	11.187	109.491	6,32%
SANTA ELENA	30.517	12.407	3.224	46.148	2,66%
SANTO DOMINGO DE LOS	28.189	13.596	3.563	45.348	2,62%
SUCUMBIOS	17.834	5.186	1.994	25.014	1,44%
TUNGURAHUA	33.247	26.675	3.292	63.214	3,65%
ZAMORA CHINCHIPE	9.198	3.870	1.320	14.388	0,83%
ZONA NO DELIMITADA	4.628	1.453	292	6.373	0,37%
TOTAL GENERAL	1.042.411	566.808	123.289	1.732.508	

Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos - MIES

La figura 37 muestra la gran dispersión de personas que reciben el BDH, ya que solo cuenta con 2 importantes concentraciones. La primera en la provincia del Guayas con 22,52% de personas en todo el Ecuador que se beneficia de dicho subsidio, seguido por Manabí con el 13,76%. Lo cual significa que entre las dos provincias existe un total de 36,28% de las personas habilitadas para esta transferencia, el 63,72% sobrante se distribuye alrededor del país, variando este indicador entre 0,37% y 7,62%.

Figura 43: Núcleos Familiares habilitados para el pago del BDH por rango de edad



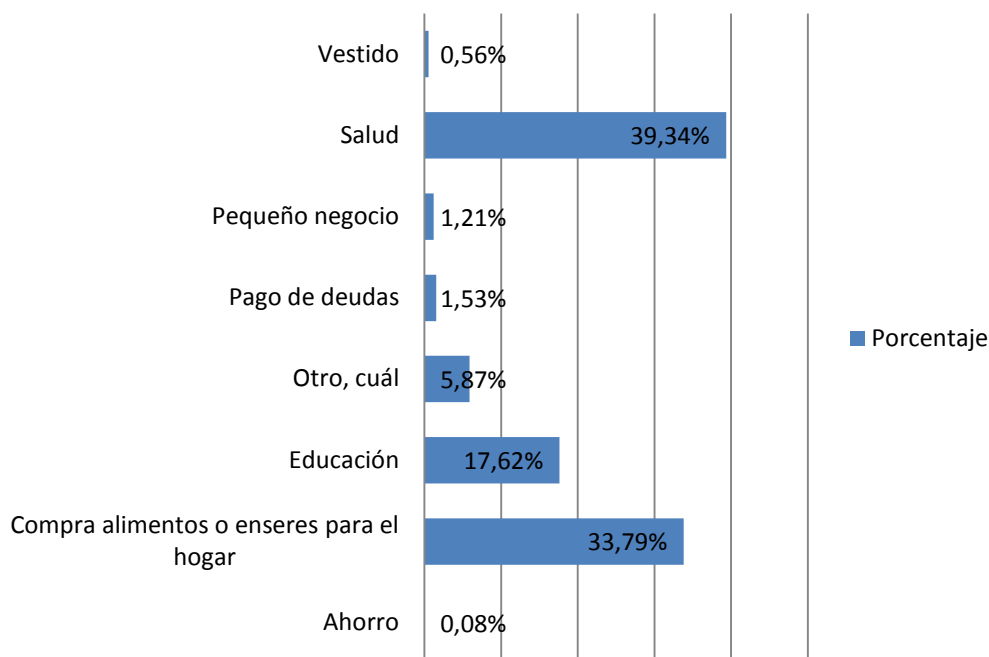
Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos - MIES

Dentro de los Núcleos Familiares que reciben el BDH; es decir, sin contar las pensiones a adultos mayores y discapacitados, se observa que la mayoría de estos pueden ser considerados como jóvenes y jóvenes adultos; ya que, el 58% se encuentran en un rango de edad entre 18 y 39. El 1% de ellos son adultos mayores y el 41% restante tiene entre 40 y 64 años. De estos hogares, la cantidad de menores de edad en años entre 0 y 5 representan el 8,80% del total.

Con respecto a su uso, según la encuesta de ENEMDU realizada en septiembre de 2013, el BDH fue destinado principalmente para salud y alimentación. Ambos representan el 73,13% del total de destinos.

Figura 44: Uso del BDH en septiembre de 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Estos datos demuestran que el subsidio está siendo destinado para bienes o servicios de primera necesidad, tales como, alimentos, salud, educación y vestimenta.

III. F. 3. b. El Crédito de Desarrollo Humano

El CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO (CDH) a diferencia del BDH, es destinado principalmente a las zonas rurales del país, representando un 62% del total de créditos entregados (MIES). Aunque, el porcentaje de créditos entregados por provincias tiene un comportamiento similar, ya que, sus principales destinos entre los meses de enero a marzo de 2014 fueron: Guayas, Manabí, Los Ríos, Pichincha y Esmeraldas; en ese orden.

Debido a que en su mayoría los beneficiarios del BDH son mujeres, especialmente madres, son ellas quienes, en su mayoría, reciben los préstamos, los cuales se focalizan

principalmente a los sectores de ganadería, agricultura, silvicultura y pesca y, comercio al por mayor y al por menor.

Figura 45: Destino del crédito por tipo de actividad económica

Créditos por Tipo de Actividad			
Tipo de Actividad	Usuarios	Monto	Porcentaje
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6.476	3.815.941	70,18%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN D	2.009	1.199.777	21,77%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	384	224.748	4,16%
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	333	194.013	3,61%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	26	15.105	0,28%
Total general	9.228	5.449.584	100%

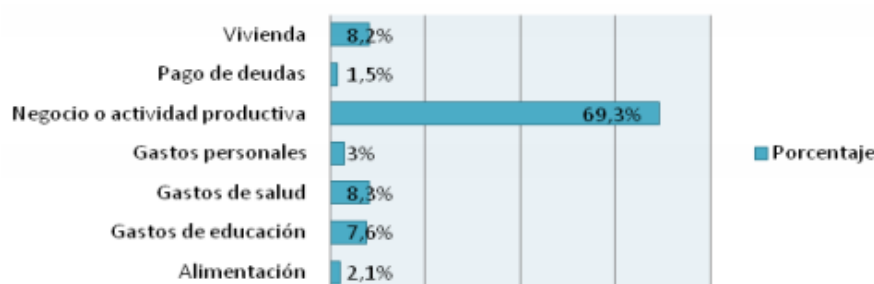
Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos - MIES

El CDH individual, pagadero en un año (12 meses) es el más común ya que es el 98,27% de los créditos entregados. Mostrando un enfoque al corto plazo, mientras que, el CDH asociativo (24 meses) representa el resto de los préstamos.

Según los datos del MIES el CDH no solo fue destinado para actividades productivas como se puede observar en la grafica a continuación.

Figura 46: Destino del CDH de marzo de 2014

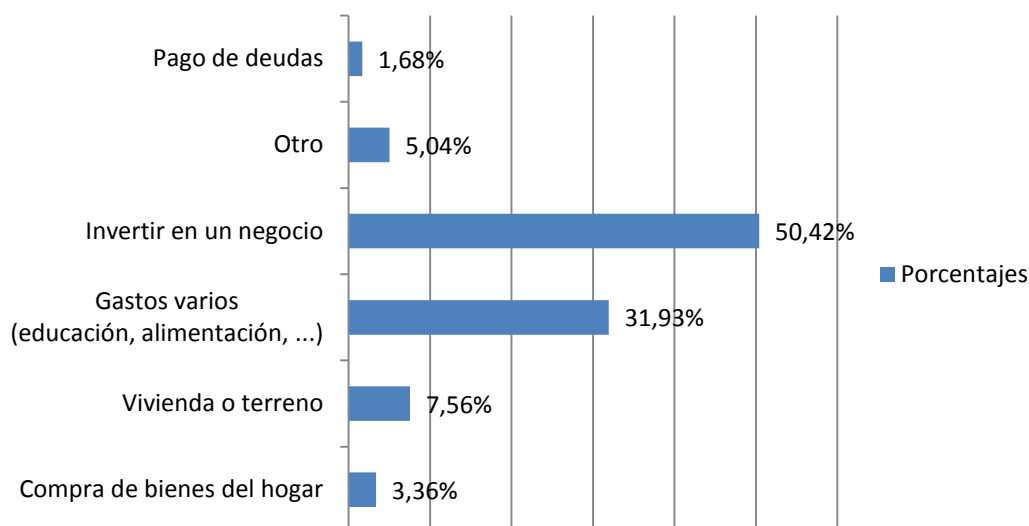


Fuente: Reporte Nacional de Marzo de 2014 del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social – MIES

Elaboración: Equipo Técnico de Procesamiento de Información de Datos - MIES

A pesar de que, los créditos no fueron destinados en su totalidad a actividades productivas, estos fueron usados para mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. Ya que, fueron destinados a salud, vivienda y educación. Un factor que se repite tanto en el BDH como en el CDH es un pequeño porcentaje que usa el dinero proveniente de estos programas para pagar deudas. En cuyo caso el MIES debería vigilar e incluso aconsejar a estos hogares para impedir que caigan en un círculo vicioso de pagar viejas deudas con nuevas deudas.

Figura 47: Destino del CDH de septiembre de 2013



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

De acuerdo a los datos de septiembre de 2013 de la encuesta ENEMDU, los destinos a los cuales serán usados los préstamos son similares a los presentados en marzo de 2014, marcando una tendencia. Sin embargo, en marzo se observa un incremento de cerca del 19% en actividades productivas con respecto a septiembre. Lo cual aumentará las probabilidades de salir de la situación de vulnerabilidad. Debido a que solo se comparan dos puntos, no se

puede concluir que es una tendencia; pero ciertamente, falta demostrar que las inversiones que se realizan están dejando beneficios a los deudores.

III. G. PET

El Programa de Empleo Temporal (PET)¹⁸ es una medida tomada por el gobierno mexicano para crear puestos de trabajo en zonas desfavorecidas o en lugares donde creció el desempleo por causa de desastres naturales o emergencias de otra índole (OIT/OCDE). Inicialmente el PET cubría los salarios por 6 meses calendario, posteriormente se incrementó a 176 días laborales, lo cual se denominó Proyecto de Empleo Temporal Ampliado (PETA). Los proyectos están enfocados en favorecer a la comunidad; por ejemplo, construcción o reconstrucción de escuelas, parques, carreteras y para protección del medio ambiente. Los beneficiarios en su mayoría opinan que el programa les ha ayudado a mejorar su estilo de vida. Además, se lo consideró efectivo y exitoso.

IV. LA PROPUESTA

El proyecto de empleo temporal social (PETS) sería una alternativa al BDH otorgado por el Estado Ecuatoriano a los individuos considerados dentro de los grupos vulnerables. PETS sería de elección libre para cualquier beneficiario del BDH.

PETS plantea una serie de proyectos con fines de lucro. Estos proyectos serían desarrollados por el Gobierno del Ecuador para su implementación en territorio ecuatoriano, los proyectos que serían vendidos sobre todo a empresas privadas o planteados por el sector privado y aceptados por el Estado. Estas empresas serían las que administrarían y tendrían el derecho a recibir un subsidio por la contratación de beneficiarios del BDH. Los individuos que trabajarían en una empresa acreditada como PETS, recibirían los beneficios de ley y

¹⁸ Se puede encontrar más información del PET dentro de la página web de la Secretaría de Desarrollo Social de México en el siguiente link: http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Empleo_Temporal_PET

capacitaciones de las empresas. Estas capacitaciones, serian específicamente para un área determinado de la empresa, especializando de esta manera al individuo y permitiéndole ascender dentro de la empresa. El resultado final esperado sería que PETS termine con la dependencia de los individuos del BDH para su subsistencia.

PETS como, se mencionó anteriormente, ofrecería una alternativa a los recibidores del BDH mediante empresas administradas por el sector privado, generando puestos de trabajo no cualificados, los cuales podrían ser ocupados por los beneficiarios del subsidio siempre y cuando ellos lo decidan. El deber de las empresas sería invertir un determinado porcentaje establecido por el Gobierno en capacitación del grupo de beneficiarios. Este monto sería destinado según las necesidades de la empresa y de la libre elección del personal, dando la libertad a la empresa de que escoja entre sus colaboradores los sujetos que muestren actitud, aptitud, habilidades y capacidades para un desempeño adecuado en el área escogida. Las áreas o temas de capacitación deberían ir acordes a las necesidades de conocimiento de la empresa para que, en un futuro, les permita a los individuos especializarse y desempeñar otro cargo; ascendiendo en la empresa y saliendo del proyecto.

Los beneficiarios del BDH que se acojan a este proyecto tendrían las mismas obligaciones que un trabajador registrado y deberían acatar todas las reglas dispuestas por la empresa, concediendo a la empresa la opción de despedirlo. En cuyo caso, el individuo volvería a recibir el BDH.

El área de capacitación podría ser determinada de manera conjunta con el SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL (SECAP) o, de ser el caso, con otra entidad pública que se considere mayormente especializada –dependiendo del área específica – con el objeto de que la empresa pueda recibir los servicios de capacitación más adecuados a sus necesidades productivas o de comercialización.

Las empresas o, incluso, las compañías que se comprometan con el proyecto, además de tener el beneficio resultante de la diferencia entre el subsidio y el X porcentaje destinado a las inversiones en capacitación; podrían contar con incentivos económicos adicionales expuestos en el CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI) u otros existentes en la legislación ecuatoriana. De esta manera el Gobierno promovería el Cambio de Matriz Productiva, los Sectores Estratégicos y la Sustitución de Importaciones¹⁹. Adicionalmente, el Estado podría crear ciertos proyectos de ayuda a la comunidad, para el beneficio de las personas consideradas en situaciones de vulnerabilidad y/o para comunidades o zonas desfavorecidas. En los cuales podría contratar a los beneficiarios del PETS. Un ejemplo sería una guardería gratuita en zonas marginales. También, podría usarse como medidas a corto plazo al igual que el programa PET de México en casos de emergencia, tales como, el fenómeno del niño.

Uno de los principales retos para el PETS, sería la dispersión de sus beneficiarios y la gran cantidad que existen. Como se vio anteriormente, las personas habilitadas para el pago del BDH están esparcidas por todo el territorio nacional. Lo cual supondría que deberían crear suficientes puestos de trabajo para cada uno de ellos en los lugares que se encuentren o, a su vez, reubicarlos donde se generen los proyectos. Sin embargo, se debe excluir a ciertos individuos quienes no entrarían al proyecto. El cual es el caso de todos los mayores de edad y discapacitados que reciben el BDH, contando con los mayores de edad que reciben el BDH por ser núcleos familiares. Un total de 1.032.010 personas de los cuales, como se analizó antes, en su mayoría solo una persona recibió la transferencia en un hogar. Se debe tomar en cuenta que la mayor cantidad de este grupo son mujeres jefas del hogar, el cual no cuenta con un padre. Por lo tanto, al ser el PETS una alternativa al BDH, es probable que algunas no deseen tomar esta oportunidad por cuidar a sus hijos, especialmente los menores de 5 años.

¹⁹ Para mas información de los tres temas, consulte en el COPCI o en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Cabe recalcar que, aunque este grupo se encuentra en situaciones de vulnerabilidad, esto no significa que no realicen una actividad económica. Lo cual supondría que cada individuo dentro del grupo enfocado debería analizar su costo de oportunidad de participar en el PETS y escoger la opción que más lo beneficie.

Otro obstáculo para el proyecto aconsejado sería una inversión inicial, en el caso de que los proyectos sean creados por el Gobierno y vendidos (en este caso sin valor, solo con el compromiso que representa estar habilitado para pertenecer al proyecto). Lo cual puede provocar una mayor acogida del PETS y una rápida creación de empresas suscritas que permitiéndole al sector privado proponerlas.

Considerando que la mayoría de los posibles participantes del PETS se encontrarían en la zona urbana, sería oportuno empezar con las pruebas pilotos ²⁰ en dichas zonas, específicamente en Manabí y Guayas donde se encontró la mayor concentración, inclusive en las zonas urbanas. Adicionalmente, se debería realizar un estudio para conocer quienes estarían dispuestos a ingresar al proyecto.

El PETS tendría las mismas condiciones que el BDH. Principalmente para la protección de los menores de edad. De igual manera tendrían la opción de pedir un CDH para incursionar en una actividad productiva. Lo cual puede ser un factor que promueva el emprendimiento.

El programa social propuesto se basaría en la teoría del capital humano descrita anteriormente. Sustentada en que, un cuarto del crecimiento del PIB de un país es ocasionado por la mayor cualificación de sus habitantes. En el caso del PETS, parte de los beneficios que resulten del aumento de la productividad y de los beneficios de las inversiones se dirigirían a

²⁰ Prueba que se lleva a cabo por primera vez y se desarrolla con un fin experimental para determinar la viabilidad de la situación

personas dentro del quintil²¹ con menores ingresos de la población. Por lo tanto, el crecimiento económico sería repartido, reduciendo las diferencias de ingresos y trayendo mayor equidad. Por lo que, resultaría en bajos niveles de pobreza al largo plazo.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V. A. CONCLUSIONES

Se ha observado que América Latina ha tenido un crecimiento sostenible desde el 2003 hasta el 2012, con la excepción de un decrecimiento durante la crisis mundial del 2008-2009. Similar comportamiento tuvo el desempleo, el cual ha mostrado una tendencia a la baja con un aumento en el mismo período de crisis. Por otro lado, la pobreza en Latinoamérica se redujo continuamente en promedio.

A pesar del panorama que se vive en la región, Perú no ha sido efectivo con sus políticas para la reducción de la pobreza en comparación al resto de naciones. Sin embargo su crecimiento ha beneficiado a sus trabajadores cualificados, lo cual demuestra la necesidad de ellos para el desarrollo de la economía.

Aunque existan programas que se enfocan en capacitar a un cierto grupo de la población, no se menciona sobre especializar al sujeto en un determina campo laboral o en una tarea específica en el campo laboral, a excepción de Costa Rica que para insertar a los estudiantes al ámbito profesional plantearon programas de estudios en especialidades. En el caso de la zona rural peruana se provee asistencia técnica para actividades productivas. Además las capacitaciones provienen del sector público y no del privado, el cual es quien demanda el personal laboral. Este último punto fue una de las principales críticas para el gobierno de Brasil, ya que los capacitados no fueron lo suficientemente especializados para las empresas

²¹ En estadística es una agrupación usada para conocer la distribución de los ingresos. Donde se divide al conjunto de la población en 5 partes, para conocer que grupo tiene que porcentaje de los ingresos.

(Marinho, Villamil y Walter). Además, el gran crecimiento de beneficiarios que hubo en el SEGURO DE DESEMPLEO y la falta de recursos para impedir que se realice fraude con él.

Todos los países analizados cuentan con programas de transferencias monetarias condicionadas, destinadas a proteger y asegurar la educación, alimentación y salud, principalmente de los menores de edad. En Brasil, el principal objetivo de estos programas es disminuir la pobreza al corto plazo.

Países como Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú buscan crear una cultura financiera en los grupos marginados. Pero, solo los tres primeros apuntan al emprendimiento mediante créditos.

Vale la pena resaltar el compromiso de Argentina por universalizar la seguridad social debido a que, como se vio anteriormente, de esta manera estaría reduciendo en un futuro (cuando el individuo sea mayor de edad) la probabilidad de que un hogar entre en la pobreza. Un efecto parecido, pero más efectivo, es la promoción del salario básico, el cual es uno de los mecanismos costarricenses.

Las políticas sociales concernientes a Ecuador, según su PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR (Senplades) son ampliar e acceso a los activos, el crédito, la asistencia técnica, la capacitación, transferencias tecnológicas y un mayor nivel educativo. Al igual que en Argentina se busca garantizar la seguridad social. Aunque, sus principales programas son las transferencias monetarias condicionadas o en este caso BDH y el CDH que son créditos destinados a micro y pequeños emprendimientos.

La economía ecuatoriana se ha mantenido creciendo, contrario al comportamiento de América Latina. La Inflación se ha mantenido en un promedio de 4,58%. Dos factores necesarios para la reducción de los niveles de pobreza, lo cual ha sido una constante hasta el

2012, solo experimentando un estancamiento en el 2013. Aun así, la pobreza rural ha sido 2,54 veces mayor a la urbana en el periodo de junio de 2006 a diciembre de 2012, marcando la dirección a la cual el Gobierno deberá enfocarse para cumplir su plan.

Analizando las ocurrencias de la composición de los hogares pobres se ha concluido que en Ecuador los hogares con mayor incidencia en la pobreza tuvieron las siguientes características:

- Hogares con menores de edad
- Cuyo núcleo familiar es incompleto, especialmente encabezados por mujeres.
- Mujeres solas y hombres mayores de edad
- Aquellos cuyos jefes de hogar tengan bajo nivel de educación
- Los trabajadores por su cuenta y los que tienen un salario no registrado, trabajen como jornaleros o en actividades no remuneradas.
- Quienes sus cabezas de hogar estén entre 25 a 40 años y mayores de edad.

El promedio de hogares que recibieron el BDH en el periodo de 2009 a 2013 se mantuvo en 17,71%, siendo el 2011 el año con el promedio menor. Aunque el promedio de personas beneficiarias del subsidio anteriormente mencionado en la misma época fue de 5,91%, se hizo un enfoque en los hogares debido a que las transferencias monetarias por parte del gobierno son consideradas un factor para entrar o salir de la pobreza. Incrementando las posibilidades de salir de la pobreza si el monto de la ayuda gubernamental aumenta en el hogar, y aumentando las probabilidades de entrar en caso contrario. Sin embargo, se determinó que dicho factor, en Ecuador y otros países de Latinoamérica, no es eficiente como otros, como por ejemplo el trabajo registrado.

La pobreza de los hogares en las zonas urbanas de Ecuador también mostro una tendencia a la baja. Tuvo un promedio de 15,58% en los años comprendidos entre 2009 y 2013. En el caso

de que no se hubieran sumado los ingresos provenientes del BDH, este índice hubiera sido de 17,22% promedio. Es decir, 1,64% más que el valor real, lo que significa que ese porcentaje de hogares tiene a sus individuos sobre el umbral de la pobreza por haber recibido el BDH. Convirtiéndose este, en un condicionante para que se mantengan fuera de la pobreza. Pero, comparando con la cantidad de hogares que recibe el BDH, solo representó un 8,86% en promedio que fue rescatado de la pobreza. Siendo así, solo una minoría que salió de esa condición, por lo que, el Estado para reducir en el corto plazo la incidencia de la pobreza por medio del BDH, debería aumentar este monto y continuar aumentándolo. Creando una dependencia al subsidio para estos hogares y al ser un factor con bajo éxito en sacar de la pobreza, continuaría el ciclo. El problema de esta política sería, además del gasto que representaría para el Estado, podría causar un incentivo para aquellos cuyos ingresos sean cercanos al nuevo monto de la transferencia a entrar a la pobreza.

Uno de los principales beneficios que tiene el BDH es el condicionante de que los menores de edad deben ir a estudiar en una institución de educación. Como se vio en la composición de los hogares, estos tienen menores posibilidades de ser pobres si sus jefes de hogar tienen un alto nivel educativo. Es decir, los niños que ahora protege el BDH, en un futuro disminuirá sus probabilidades de ser considerados pobres por el hecho de haber continuado sus estudios. Actualmente, con el plan nacional del buen vivir se busca dar gratuitamente la educación para los menores de edad con este fin. Si los beneficiarios del BDH tuvieran una alternativa que mantenga las condiciones del mismo, que le cueste igual al país, que sea más eficiente al sacar de la pobreza al corto plazo y además les permita aumentar sus probabilidades para en el mediano plazo no necesitar de la ayuda del Gobierno. Se obtendría mejores resultados sociales y se reduciría el gasto del Estado al mediano y largo plazo.

Debido a que el BDH no es una herramienta eficiente se propone el Proyecto de Empleo Temporal Social o PETS. Que son empresas privadas que reciben el monto del BDH a

cambio de darle empleo registrado y capacitación (según sea las necesidades de la empresa) al individuo registrado en el BDH. Siendo el objetivo de que la persona se especialice y crezca profesionalmente, saliendo de la pobreza y terminando con la dependencia del Gobierno.

Otro programa del MIES, que también tendría la opción a escoger los participantes del PETS, es el Crédito de Desarrollo Humano o CDH, el cual otorga créditos para pequeños o micro emprendimientos. Aunque según los datos, la mayoría de préstamos son destinados a actividades productivas, la composición de los hogares muestra que los individuos que trabajan por su cuenta propia tienen mayor incidencia a la pobreza por lo que se debería dar más asesoría a las inversiones. Aunque, las capacitaciones podrían incrementar sus probabilidades de éxito.

El programa PETS está basado en la teoría del Capital Humano. Por lo tanto, los participantes serán formados específicamente lo cual aumentará sus ingresos. La empresa, por otro lado, analizará según las capacidades, habilidades y desempeño de sus trabajadores que capacitaciones les conviene más y quien puede brindarles más rendimiento, para aumentar su productividad.

Como dijo el Presidente Rafael Correa en una entrevista a másQmenos²² en un artículo sobre el BDH.

“Jamás hubiera elegido transferencias monetarias, sino más bien, servicios para el pueblo, oportunidades”

²² El bono: salto de la pobreza a la inclusión social, másQmenos de la revista El Telégrafo, ejemplar del lunes 27 de enero de 2014, página 9.

Igualmente se plantea una oportunidad, una alternativa para salir de la pobreza dada por el Estado. Dejando al beneficiario como el responsable de superarse mediante sus capacidades, habilidades y esfuerzo.

V. B. RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado, a continuación se presentan ciertas recomendaciones que, en conjunto, resumen las principales conclusiones:

Primero, crear una institución de intermediación laboral que trabaje juntamente con el sector privado para, de esta manera, disminuir o eliminar la apreciación de este sector sobre el personal que se encuentra ahí.

Segundo, garantizar el seguro social lo cual es recomendable para disminuir la pobreza en personas mayores de edad en un futuro. Al igual que las políticas de educación, se debería enfocar las políticas sociales para beneficiar a los menores de edad, cuyos hogares son más propensos a caer dentro de la pobreza.

Tercero, crear capacitaciones junto con el sector privado para que sean ellos quienes los contraten después de haber concluido los cursos.

Cuarto, asesorar a micro y pequeños emprendimientos, de manera independiente a si estos son o no financiados con recursos del CDH.

Complementariamente, para promover e incentivar la inversión se pueden crear PETS por parte del Gobierno, cuando estos sean dedicados a producir bienes o servicios necesarios para el sector público y que sean producidos por el sector privado. Desde luego, en este caso, sería conveniente una legislación adecuada a evitar actos de corrupción.

Finalmente, conviene señalar que En otros países cuya ayuda monetaria gubernamental es similar al salario mínimo, el proyecto PETS es una alternativa que si se implementa como sustitución de las transferencias para eliminar el fraude existente.

El programa PET de México sería ideal para fenómenos naturales, tales como terremotos, erupciones e inundaciones. El cual podría implementarse en Ecuador si se necesitará.

A pesar de las dificultades que enfrenta el programa PETS en Ecuador, teóricamente resultaría beneficioso para el Estado y sus participantes. Pero no se puede calcular la necesidad de puestos de trabajo que se requeriría, sin preguntar a los beneficiarios del BDH. En cuyo caso, el programa se podría ampliar para otros individuos en condiciones de pobreza o personas con desempleo por un largo periodo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Antolín, Pablo, Thai-Thanh Dang y Howard Oxley. *Poverty Dynamics in Four OECD Countries Economics Departments Working Papers No. 212*. París: Organisation for Economic Co-operation and Development, 1999.
- BCE. «Banco Central del Ecuador: Nuevas Publicaciones.» Junio de 2014. *sitio web del Banco Central*. 16 de Junio de 2014. <<http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>>.
- Beccaria, Luis, y otros. «Dynamics of Poverty, Labor Market and Public Policies in Latin America.» Junio de 2010. *sitio web de Partnership for Economic Policy*. 29 de Octubre de 2014.
- Becker, Gary. *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Educatiosn*. Segunda. Nueva York: NBER, 1975.
- Burgos, Sebastian. «Evolución de la Pobreza y Desigualdad de Ingresos 2006 - 2012.» Abril de 2013. *sitio web de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*. 3 de Noviembre de 2014.
- Campello, Tereza. «Uma década derrubando mitos e superando expectativas.» Campello, Tereza y Marcelo Cortes Neri. *Programa Bolsa Familia: uma década de inclusao e cidadania*. Ed. Marcelo Cortes Neri Tereza Campello. Brasilia: Instituto de Pesquisa Economica Aplicada, 2013. 21.
- Contraloría General de la República. *Progrmas Sociales en el Perú: Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Publicaciones de la contraloría. Lima: Contraloría General de la República, 2008.

- ECLAC. «Social Panorama of Latin America 2010.» 2010. *sitio web de Eclac*. 29 de Octubre de 2014.
- . «Social Panorama of Latin America 2013.» 2013. *sitio web de Eclac*. 29 de Octubre de 2014.
- ECLAC/ILO. «Challenges and innovations in labour training.» *The employment situation in Latin America and the Caribbean* 9 (2013): 21-23.
- Fernandez, Morales, Antonio y Reyes, Guillermina Martin. «Algunas consideraciones sobre los índices de pobreza de Foster, Greer y Thorbecke.» *Estadística Española* 36.136 (1994): 205-228.
- Ferullo, Hugo. «El concepto de pobreza en Amartya Sen.» *Valores en la Sociedad Industrial* (2006): 12-14.
- INEC. *Las condiciones de vida de los ecuatorianos: Resultados de la encuesta de condiciones de vida-quinta ronda*. Resultados de encuesta. Quito: INEC, 2007.
- . «Metodología y Resultados: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales.» s.f. *sitio web de Ecuador en cifras*. 29 de Octubre de 2014.
- . «Pobreza: INEC.» s.f. *sitio web del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos*. 29 de Septiembre de 2014. <<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/Metodologia+de+pobreza+por+ingresos.pdf>>.
- . *Reporte Pobreza por Ingresos: Junio 2013*. Quito: INEC: Administración Central, 2013.
- Kirchner, Dra. Alicia M. *Políticas sociales del bicentenario: Tomo I*. Buenos Aires: Artes Graficas Urano, 2010.
- Mankiw, Gregory. *Los 10 principios de la economía*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España, 2002.
- Marinho, Danilo, Moisés Villamil y Maria Inez Walter. «Políticas Públicas de Empleo no Brasil: Avaliação externa do programa seguro-desemprego.» 2010. *sitio web de Ministério do Trabalho e Emprego*. 29 de Octubre de 2014.
- Maurizio, Roxana, Bárbara Perrot y Soledad Villafañe. «Dinámica de la Pobreza y el Mercado de Trabajo en Argentina Post-Convertibilidad .» 2008. *sitio web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina* . 3 de Noviembre de 2014.
- Medeiros, Alzira. *Programas e Acoes de Apoio a Economia Solidaria e Geracao de Trabalho e Renda no Ambito do Governo Federal*. Publicaciones de Ministerio. Brasilia: Ministério do Trabalho e Emprego, 2005.
- MESEP. «Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002 - 2010.» 2012. *sitio web del Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. 29 de Octubre de 2014.
- MIES. «Con el incremento del Bono a \$50, el país avanza en la redistribución de la riqueza.» *MIEEspacio VII* (2012): 4.

- . «Reporte Nacional del Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social.» Marzo de 2014. *sitio web del Ministerio de Inclusión Económica y Social*. 21 de Octubre de 2014. <<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Reporte-Nacional-Marzo-2014.pdf>>.
- Ministerio de Desarrollo e inclusión social. «MIDIS.» 17 y 18 de Septiembre de 2012. *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. 1 de Julio de 2013.
- Monsalve, Ingrid Jimenez. «Políticas Sociales y Reducción de la Pobreza. El Desafío Peruano .» *Revista UPC* (2009): 1-13.
- Mortensen, Dale. «Chapter 15: Job Search and Labour Market Analysis.» Ashenfelter, Orley y Richard Layard. *Handbook of Labor Economics* . North Holland: Elsevier B.V., 1986. 849-919.
- OIT/OCDE. «G20 Reseñas políticas por país: México.» 26-27 de Septiembre de 2011. *Sitio web de la OECD*. 29 de Octubre de 2014.
- ONU. «World Summit for Social Development Copenhagen: DESA Social Policy and Development Division.» 6-12 de Marzo de 1995. *United Nations Department of Economic and Social Affairs*. 25 de Agosto de 2013.
- Paiva, Luis Henrique, Tiago Falcao y Letícia Bartholo. «Do Bolsa Família ao Brasil sin Miséria: um resumo do percurso brasileiro recente na busca da superacao da pobreza extrema.» Campello, Teresa y Marcelo Cortes Neri. *Programa Bolsa Família: uma década de inclusao e cidadania*. Ed. Marcelo Cortes Neri Teresa Campello. Brasilia: IPEA, 2013. 25-26.
- SENPLADES. «Ecuador hoy y en el 2025: Apuntes sobre la evolución demográfica.» Diciembre de 2008. *sitio web del Sistema Nacional de Información* . 3 de Noviembre de 2014.
- Senplades. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013. 29 de Octubre de 2014.
- Serrano, Alfredo. «Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública.» Julio de 2013. *sitio web de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. 29 de Octubre de 2014.
- Zamora, María Teresa Obregón. «Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.» Diciembre de 2010. *sitio web del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*. 29 de Octubre de 2014.